



Informe bimestral del 01 de Julio al 31 de Agosto de 2023

En cumplimiento al artículo 16 fracción XII del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan.

Política 3 en base al PMD: Integral de Bienestar.

Acción estratégica: 3.1.9. Brindar a las personas entrenamiento y educación física a través de un servicio integral en zonas prioritarias del municipio.

**Informe de Actividades COMUDE julio 2023
En la agenda del Alcalde**

18 de julio

Reinauguración del CEMAM

Zapopan se mantiene como una ciudad amigable con las personas mayores, por ello, el Presidente Municipal de Zapopan, Juan José Frangie, acompañado de funcionarios del ayuntamiento, como Alejandra Galindo, Directora General de COMUDE, reinauguró el Centro Metropolitano del Adulto Mayor, (CEMAM) DIF Zapopan. El lugar quedó de primer nivel, digno, moderno y con equipo confortable, para que lo disfruten nuestros adultos mayores y puedan realizar actividades físicas, deportivas y recreativas.



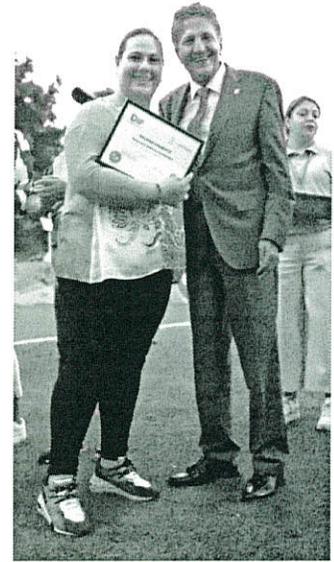
Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



19 de julio Deporte Adaptado



Estamos contentos porque ahora son dos los equipos de deporte adaptado. Felicidades a DIF Zapopan, por su gran trabajo con los "Maiceros" de béisbol y ahora con la presentación de los "Ajolotes" de fútbol. Al igual que con el béisbol, el padrino del equipo de fútbol, fue el Presidente Municipal de Zapopan, Juan José Frangie, quien además dio la patada inaugural.



27 de julio Barrios Cercanos

Muy productiva resultó la reunión en la colonia Girasoles Élite, dentro del programa "Barrios Cercanos", donde el Presidente Municipal de Zapopan, Juan José Frangie, estuvo atento a los señalamientos de las y los vecinos, para hacer un Zapopan mejor para todas y todos. En el evento asistió la Directora General de COMUDE, Alejandra Galindo.



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



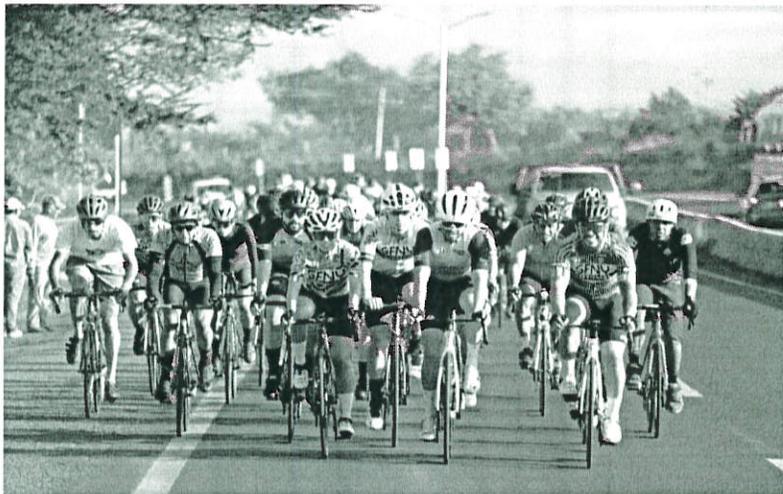


Actividades generales

1 de julio

Gran Fondo Nueva York Zapopan

Con más de 140 ciclistas salieron este día desde el circuito JVC, con el objetivo de recorrer una ruta de 67.3 kilómetros que llegó hasta el municipio de El Arenal y el poblado de Huaxtla, para retornar al punto de partida y concluir con el trayecto. Esta rodada grupal es parte de la preparación para el Gran Fondo Nueva York Zapopan, GFNY, que se llevará a cabo el 1 de octubre, que recorrerá las principales calles de la Ciudad de las Niñas y los Niños.



1 de julio

Nacional de Béisbol Infantil

Del 1 al 7 de julio, Zapopan fue sede del Campeonato Nacional de Béisbol infantil en la categoría de pre-iniciación de 5 y 6 años de edad.

Alrededor de 300 niñas y niños integrados en 20 equipos, representaron a 12 entidades del territorio nacional en el evento que se inauguró este día en el Estadio Panamericano de Béisbol, ante la presencia de la Directora General de COMUDE Zapopan, Alejandra Galindo, quien acudió con la representación del Alcalde Juan José Frangie.

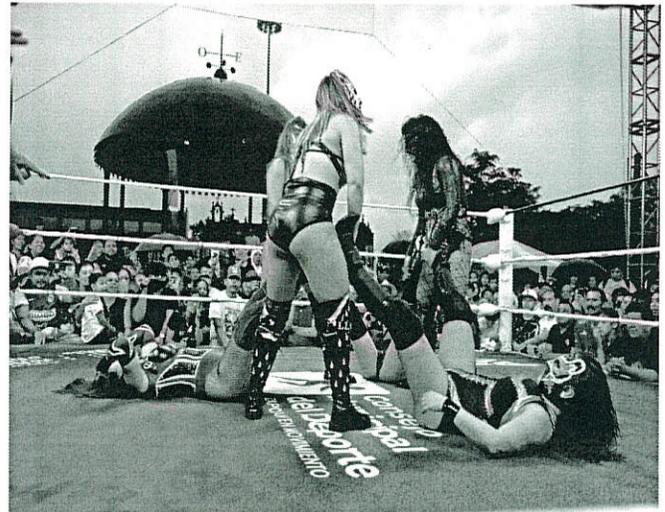


Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



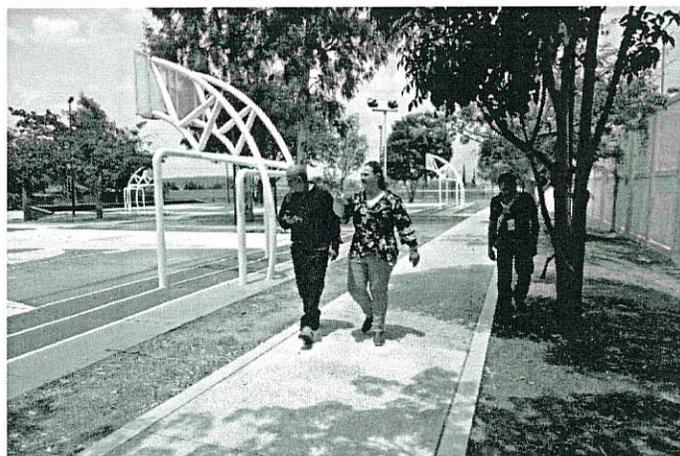
3 de julio Función de Lucha Libre

Las y los zapopanos gozaron de una fabulosa función de lucha libre, en la Plaza de las Américas y con la cual, el Ayuntamiento de Zapopan, concluyó los festejos por el día del padre.



3 de julio Supervisión en la unidad Flores Magón

La Unidad Deportiva Flores Magón luce mejor, luego de los trabajos de mantenimiento a los que fue sometida en los últimos días. Este día, la Directora General de COMUDE Zapopan, Alejandra Galindo Hernández, encabezó el recorrido de supervisión de las labores de mejoramiento que incluyen pintura y reparación de láminas en unidad deportiva y dogouts, reparación de bancas, desbroce dentro y fuera de la unidad, entre otras acciones.



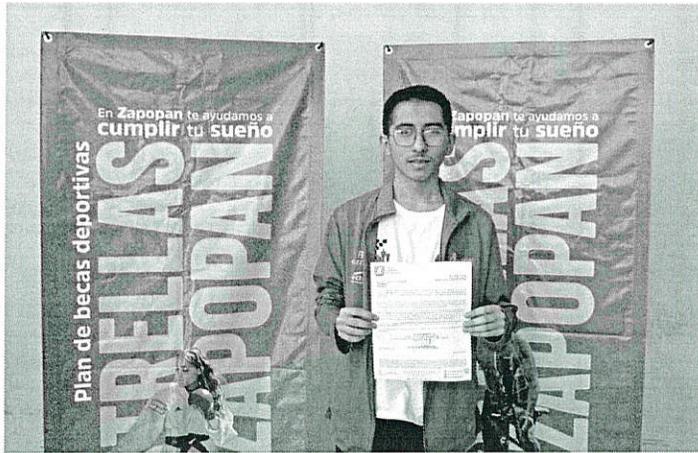
Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



4 de julio Apoyo a Ajedrecista

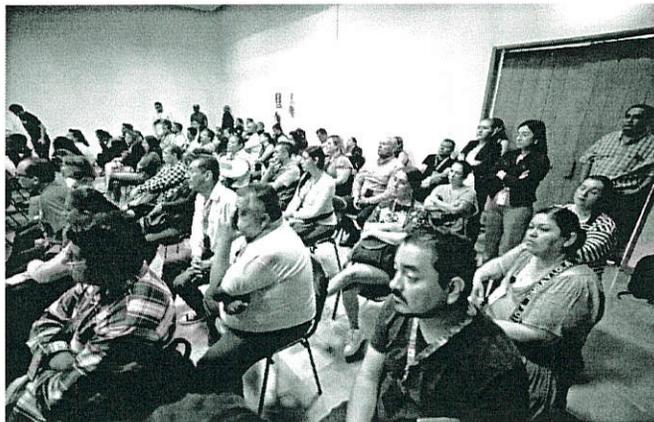


Tras la buena actuación que tuvo en el "Festival de Ajedrez de Tuxpan, Jalisco 2023", donde alcanzó el segundo lugar, José de Jesús Reyes Serrano, se prepara para el nacional juvenil de Querétaro, donde buscará el pase para el "Festival Panamericano de la Juventud de Buenos Aires". Reyes Serrano, dice que ser parte del "Plan de Becas de Apoyo a los Deportistas de Alto Rendimiento, Masters y Destacados del Municipio de Zapopan 20232, el cual le permite pagar parte de sus viajes e inscripciones en las competencias.



5 de julio Capacitación a Servidores Públicos

Con el objetivo de concientizar y dar una ruta correcta para un trato digno a las personas de la comunidad LGBTTTTIQ+, el Gobierno de Zapopan, a través de la Dirección de Derechos Humanos y Grupos Prioritarios, realizó una charla y capacitación con la activista Kenya Cuevas dirigida a servidoras y servidores públicos dedicados principalmente a dar atención de primer contacto a la ciudadanía.



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



7 de julio

Fomento Deportivo y Recreativo

En la unidad deportiva de Tabachines, educación y deporte concurren con un sólo propósito: fomentar las actividades físicas y recreativas en niñas y niños de 8 centros educativos de kinder de la Zona 6 de Preescolar. Estas actividades formaron parte de la "Primera Edición del Evento Deportivo Preescolar, Familia y Escuela Unidos por la Salud", que organizaron autoridades educativas de Jalisco con apoyo del Municipio de Zapopan.



9 de julio

Nacional de Béisbol Infantil

El equipo de Sonora se coronó en el "Campeonato Nacional de Béisbol Infantil" en la categoría de pre-iniciación de 5 y 6 años de edad, que en los últimos 7 días se disputó con emocionantes juegos, en los campos de la Unidad Deportiva Flores Magón y en el Parque de las Niñas y los Niños. Fueron cerca de 300 niñas y niños que participaron en este torneo, agrupados en 20 equipos, representando a 12 entidades del país.



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



10 de julio
Torneo de Fútbol en la Policía

Se disputó la final del Torneo Interno de fútbol de la Policía de Zapopan 2023 entre los equipos del E.R.O.E y el Escuadrón de la Montada. E.R.O.E salió con la victoria con marcador de 4 goles a 2. En dicho evento estuvo presente la Directora Jurídica de COMUDE Zapopan, Concepción Iñiguez Polanco, quien felicitó a todos los equipos participantes en este torneo de convivencia deportiva entre los miembros de la corporación policíaca.



12 de julio
Becas a Atletas de Deporte Adaptado

Con las medallas que han ganado en diferentes competencias, atletas de deporte adaptado y sus mamás, visitaron a la Directora General de COMUDE Zapopan, Alejandra Galindo Hernández, para agradecer el respaldo a través del programa del "Plan de Becas de Apoyo a los Deportistas de Alto Rendimiento, Masters y Destacados del Municipio de Zapopan



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.





15 de julio Entrega de Números

La Directora General de COMUDE Zapopan, Alejandra Galindo Hernández, en compañía de su hijo acudió a la entrega de números de la carrera #CorreenFamilia. Ella se reportó lista y preparada para participar en la edición 2023 de esta increíble justa deportiva, que unirá a nuestras familias en el corazón del municipio de Zapopan.



16 de julio Carrera en Familia

Este domingo la carrera "Corre en Familia" reunió a más de 3 mil participantes y con ello cumplimos con el objetivo de reunir a las familias en torno a una prueba atlética para contribuir a la reconstrucción del tejido social. Estas fueron las palabras de la Directora General de COMUDE Zapopan, Alejandra Galindo Hernández, luego de participar en esta prueba celebrada en el centro de la Ciudad de las Niñas y los Niños.



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



18 de julio Torneo de Golf del Atlas

Inició la actividad de la edición 53° del Torneo Anual de Golf del Atlas Country Club, con la participación de 420 apasionados jugadores amateurs. En representación del Presidente Municipal de Zapopan, Juan José Frangie, la Directora General de COMUDE Zapopan, Alejandra Galindo Hernández, estuvo en el tradicional corte del listón, que marcó el inicio de las competencias.



21 de julio Corre al Parque

Como ya es tradicional, cada sábado, la comunidad de corredores entusiastas se reúnen para disfrutar de un emocionante recorrido de 5 kilómetros en el Parque de las Niñas y los Niños o en la Unidad Deportiva El Polvorín. Estas actividades, que se generan a través del programa "Corre al Parque", dan inicio en punto de las 7:30 horas.



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



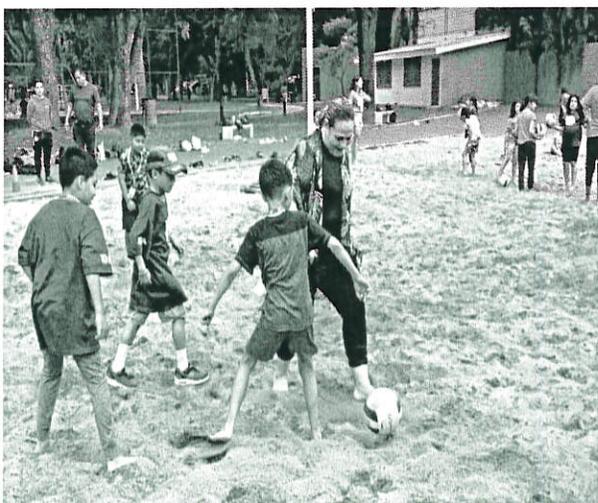
23 de julio
Medio Maratón Tlaquepaque

Presente en el tradicional Medio Maratón Tlaquepaque en su XIII edición, Alejandra Galindo Hernández, Directora General de COMUDE Zapopan, externó una calurosa felicitación a los más de 2,000 atletas por su entusiasta participación. En especial a Nancy Plascencia, trabajadora de COMUDE Zapopan, al adjudicarse el primer lugar de la categoría 40-49 años, luego de cruzar la meta con un tiempo de 1:25:15.



24 de julio
Cursos de Verano

Con una muy buena asistencia de niñas y niños, este lunes dieron inicio los tradicionales "Cursos de Verano de COMUDE Zapopan", en seis diferentes sedes. Aquí te dejamos imágenes del arranque de la actividad.



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



24 de julio Junta de Gobierno

Este día se reunieron en sesión ordinaria, los integrantes de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, para analizar diferentes temas, entre ellos, las propuestas que permitan un mejor funcionamiento a este Organismo Público Descentralizado.



24 de julio Colaboración de Parques y Jardines

Agradecemos la colaboración de la Dirección de Parques y Jardines de Zapopan, porque con su ayuda, la Unidad Deportiva "El Polvorín", estuvo lista y a tiempo para iniciar los Cursos de Verano. Las intensas lluvias del fin de semana dejaron algunos árboles caídos dentro del espacio y este lunes a primera hora fueron retirados para empezar con la diversión.



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.





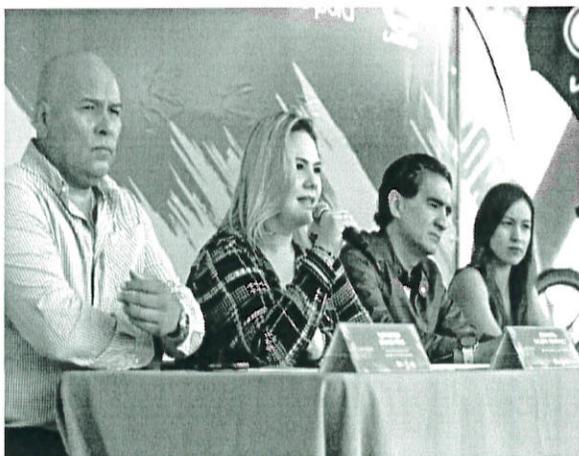
25 de julio
Medio Maratón Atlas

El Club Atlas Colomos anunció la edición 34 de su medio maratón que se realizará el 3 de septiembre. La Directora General de COMUDE Zapopan, Alejandra Galindo Hernández, estuvo como invitada especial y al hacer uso de la palabra, agradeció al club rojinegro, el impulso al deporte en territorio de la Ciudad de las Niñas y los Niños.



26 de julio
Ciclismo Zapopan Gravel

Todos vamos a rodar con la primera edición de la carrera de ciclismo #ZapopanGravel en el poblado de San Esteban. Será un emocionante y espectacular recorrido de 30 y 60 kilómetros. Este día, en conferencia de prensa, se anunció que serán 600 las y los afortunados que podrán participar en este increíble evento.



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.





26 de julio
Becas a Deportistas Máster

Ellas son auténticas guerreras y guerreros de la natación y en su categoría máster se trajeron varias medallas del "Campeonato Nacional de Natación" celebrado en Cancún, en mayo pasado. Aquí con la directora jurídica de COMUDE Zapopan, María Concepción Iñiguez. Algunas de ellas ya tienen la maleta preparada gracias al "Plan de Becas de Apoyo a los Deportistas de Alto Rendimiento, Masters y Destacados del Municipio de Zapopan".



28 de julio
Congreso Óptima

Ante más de 300 instructores, este día, la Directora General de COMUDE Zapopan, Alejandra Galindo Hernández, inauguró el congreso Óptima, organizado por InnovaFIT en las instalaciones del Instituto Tecnológico de Monterrey, campus Guadalajara.



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.





28 de julio Mayor Empatía

Mayor empatía se requiere ante la problemática social que enfrentan las personas con alguna discapacidad, a fin de lograr una mayor realización como sociedad que permita establecer condiciones de bienestar para todas y todos sin distinciones, señaló Javier Silva, persona con discapacidad visual y reconocido conferencista en temas de inclusión, en una charla que sostuvo con empleados de COMUDE Zapopan, acompañados de la Directora General de esta institución, Alejandra Galindo Hernández.



30 de julio Carrera Zapopan Gravel

En punto de las 7:00 horas de este día, dio inicio la "Carrera Zapopan Gravel 2023", celebrada en el poblado de San Esteban, que comprendió distancias de 30 y 60 kilómetros en la categoría de "Gravel" y de "MTB". Fueron más de 500 los y las ciclistas que tomaron parte en esta prueba.



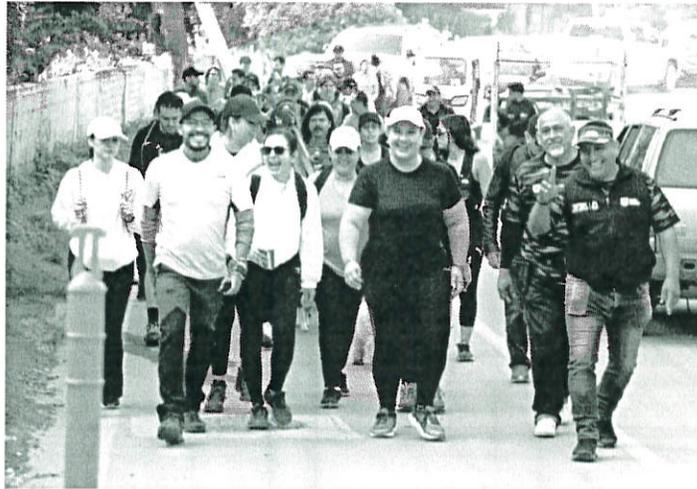
Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.





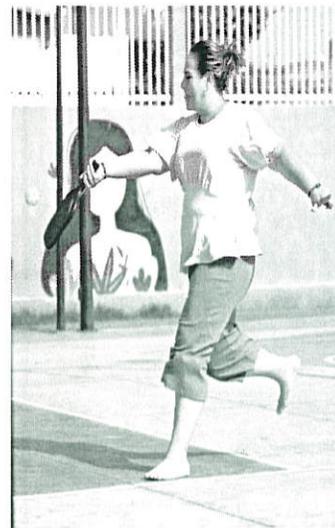
30 de julio Caminata Hike

Este día arrancó la prueba oficial de la ruta Zapopan Gravel con el banderazo de salida a cargo de la Directora General de COMUDE Zapopan, Alejandra Galindo Hernández. Fue toda una fiesta, porque además incluyó una caminata hike de 6 kilómetros, área infantil, gastronómica, área de recuperación y participación de los patrocinadores.



31 de julio Clases de Pickleball

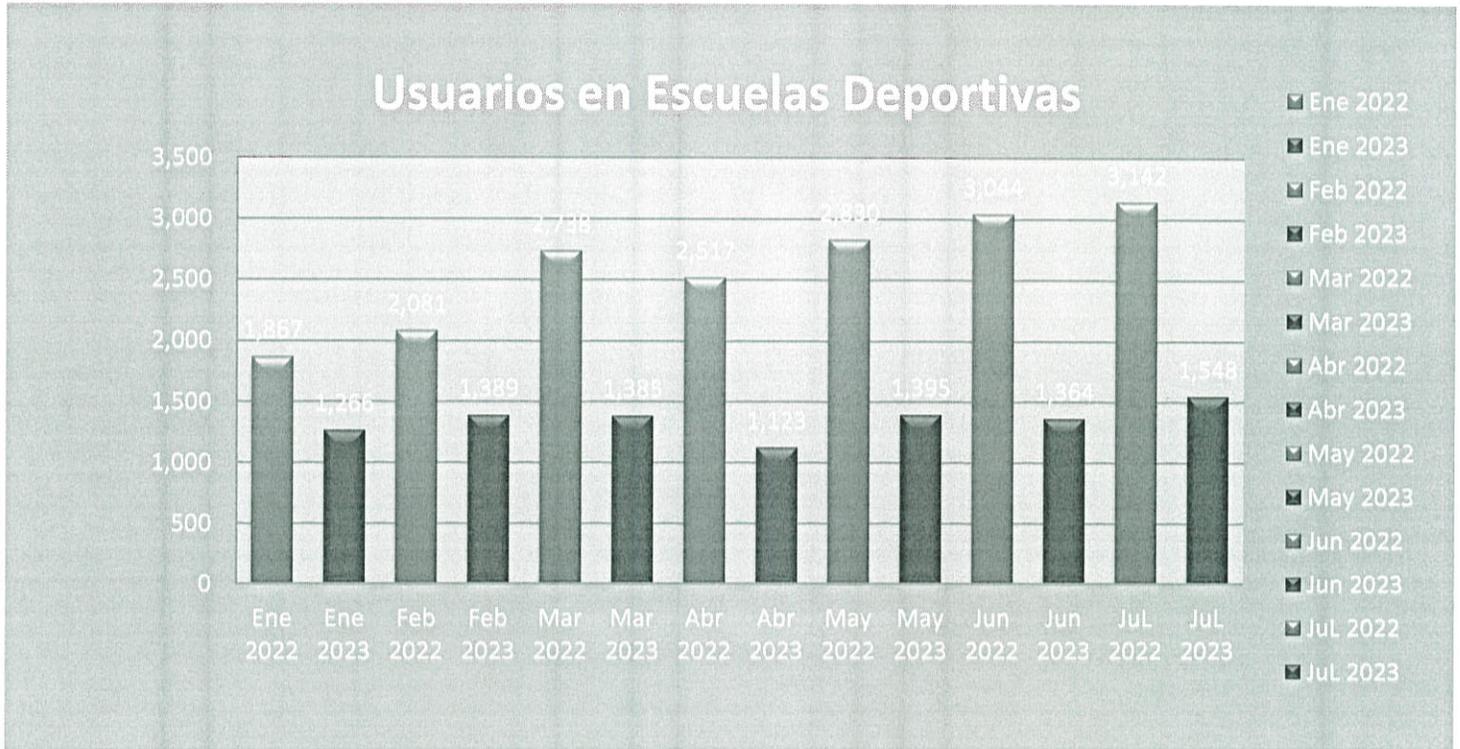
La directora general de COMUDE Zapopan, Alejandra Galindo Hernández, puso en marcha las nuevas clases de pickleball en la Unidad Deportiva "Olimpia" (antes conocida como Parques del Auditorio). Estamos seguros de que se van a divertir, porque es un deporte fácil de jugar y muy entretenido. En la Unidad "Olimpia" las clases son lunes y miércoles de 8 a 10 horas, mientras que, en "Tabachines", son martes y jueves, también de 8 a 10 horas.



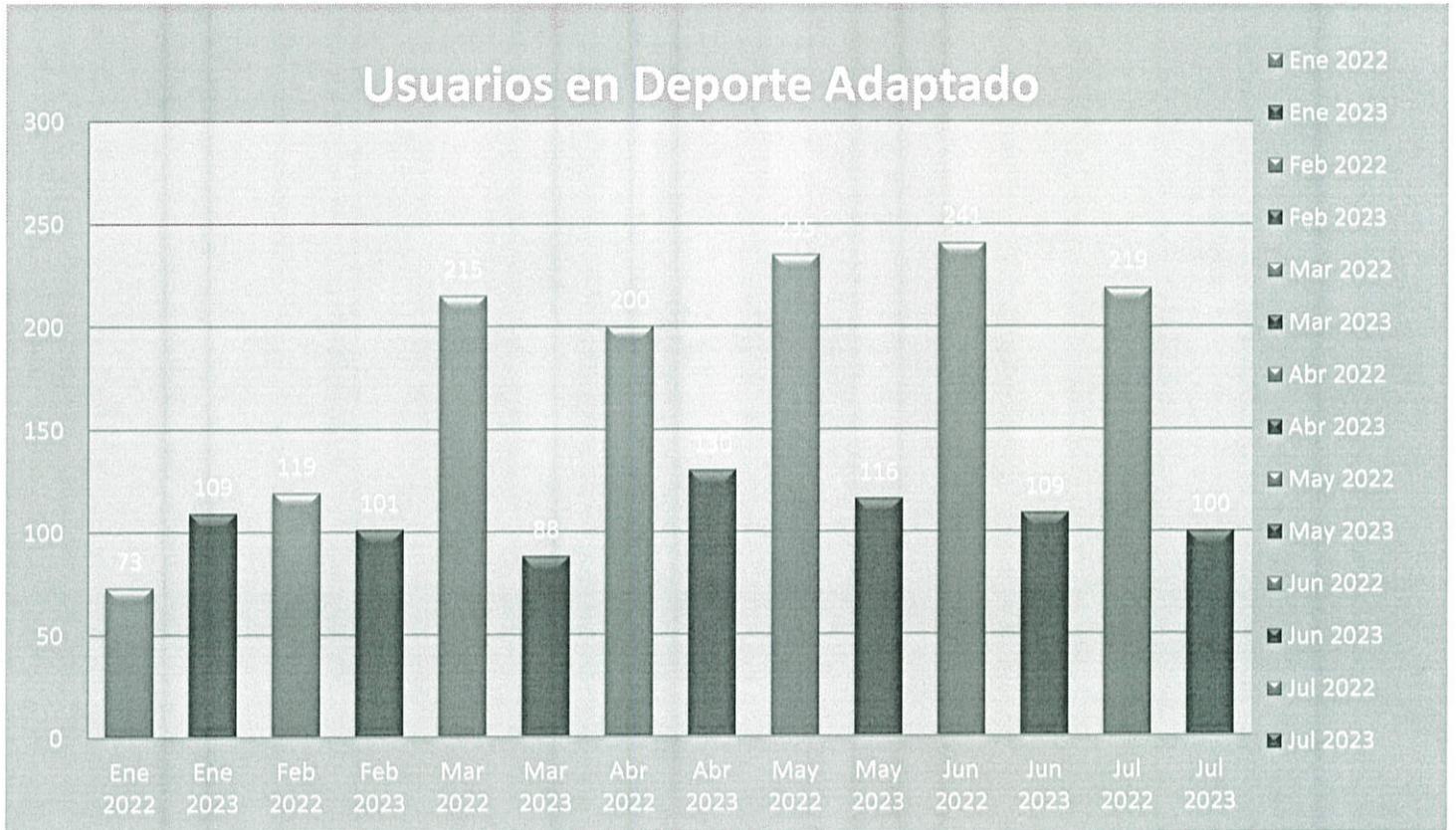
Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



Escuelas Deportivas



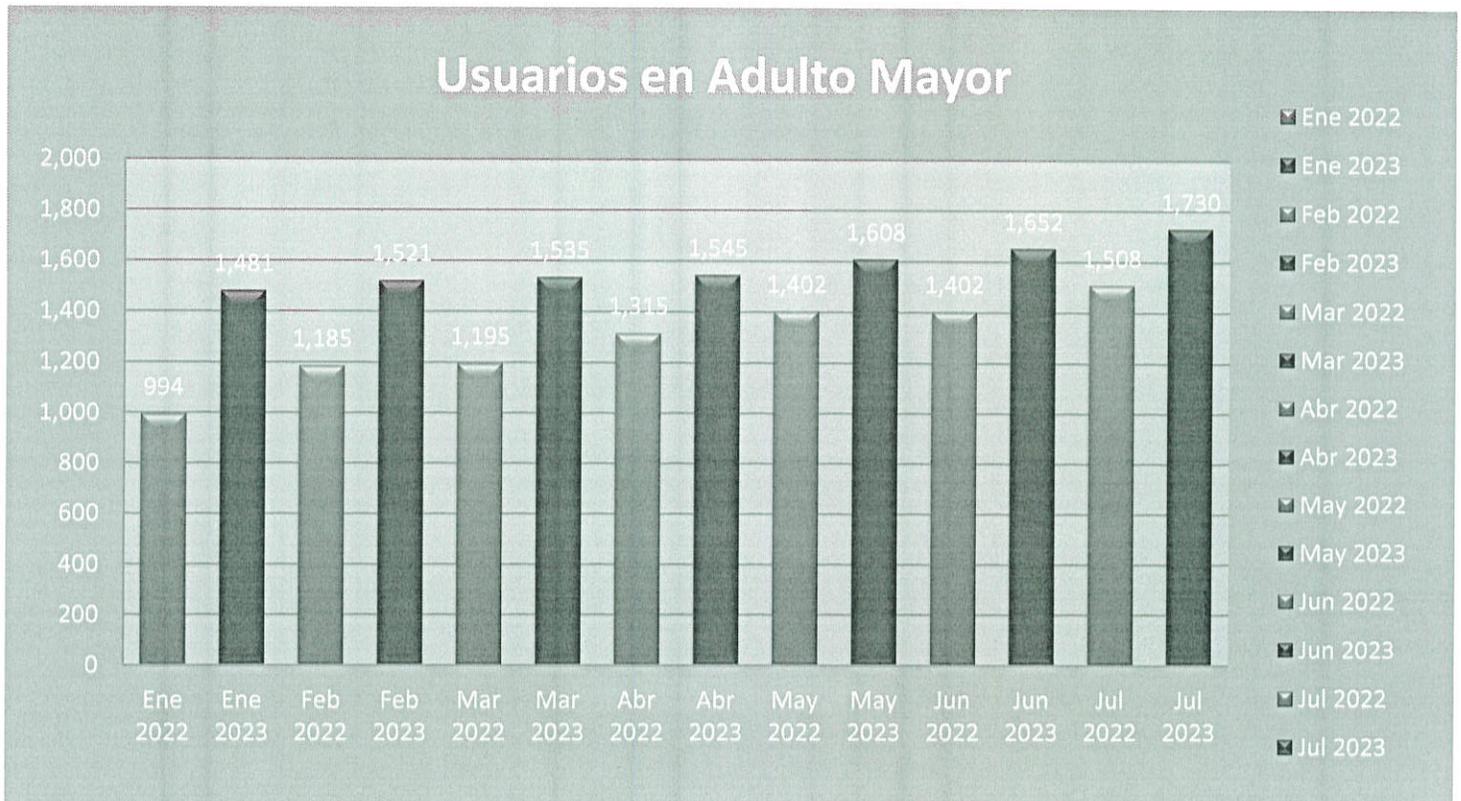
Deporte Adaptado



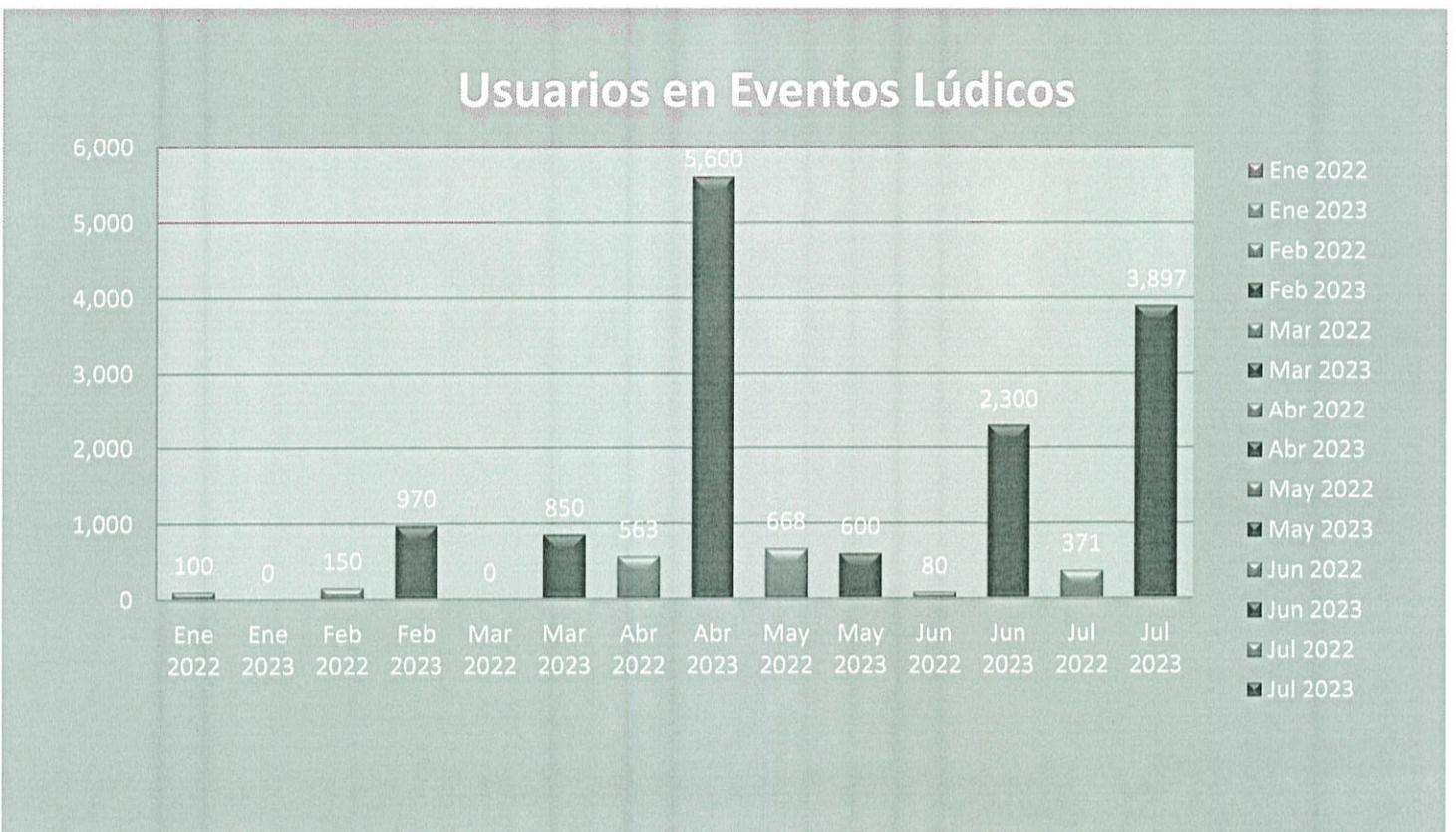
Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



Adulto Mayor



Eventos Lúdicos

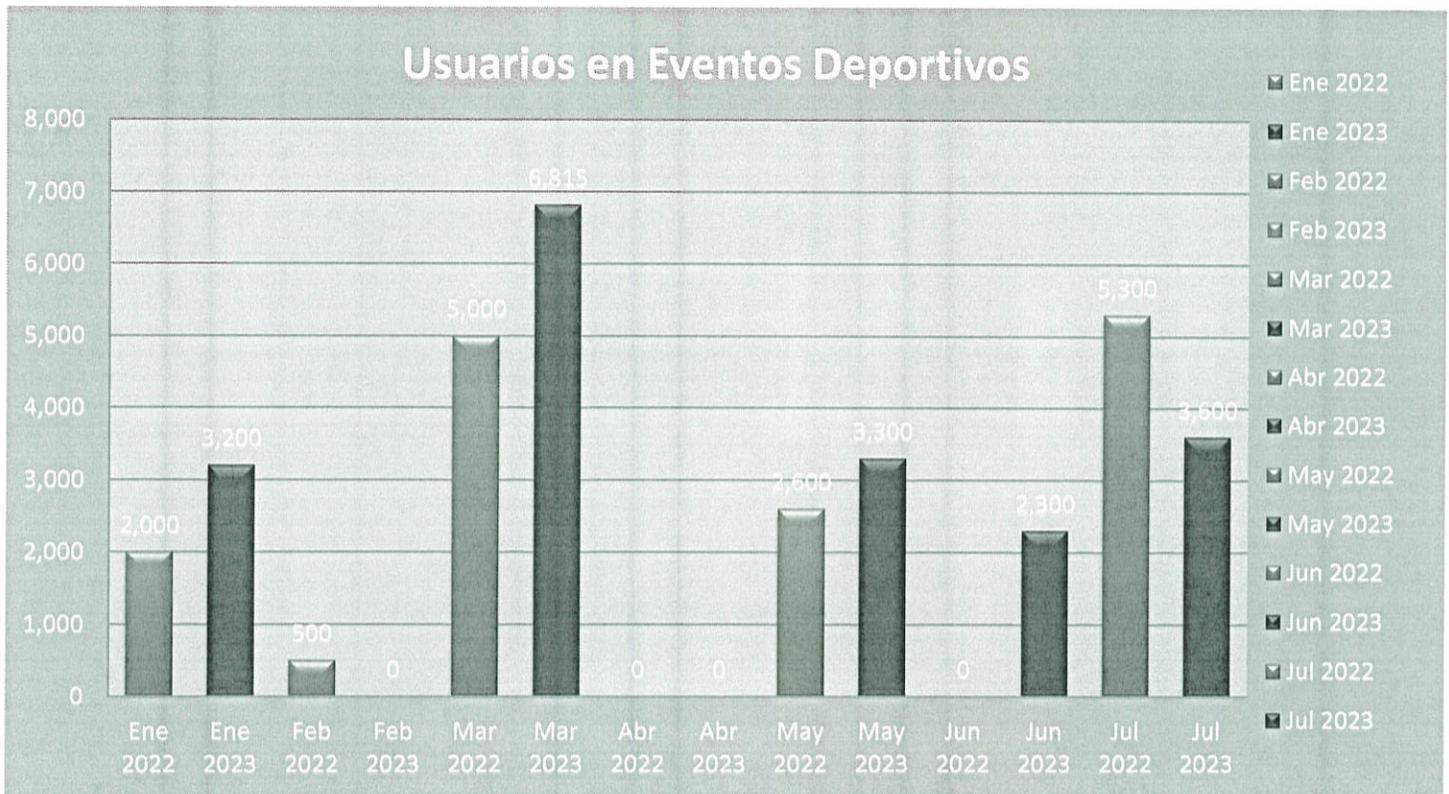


Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

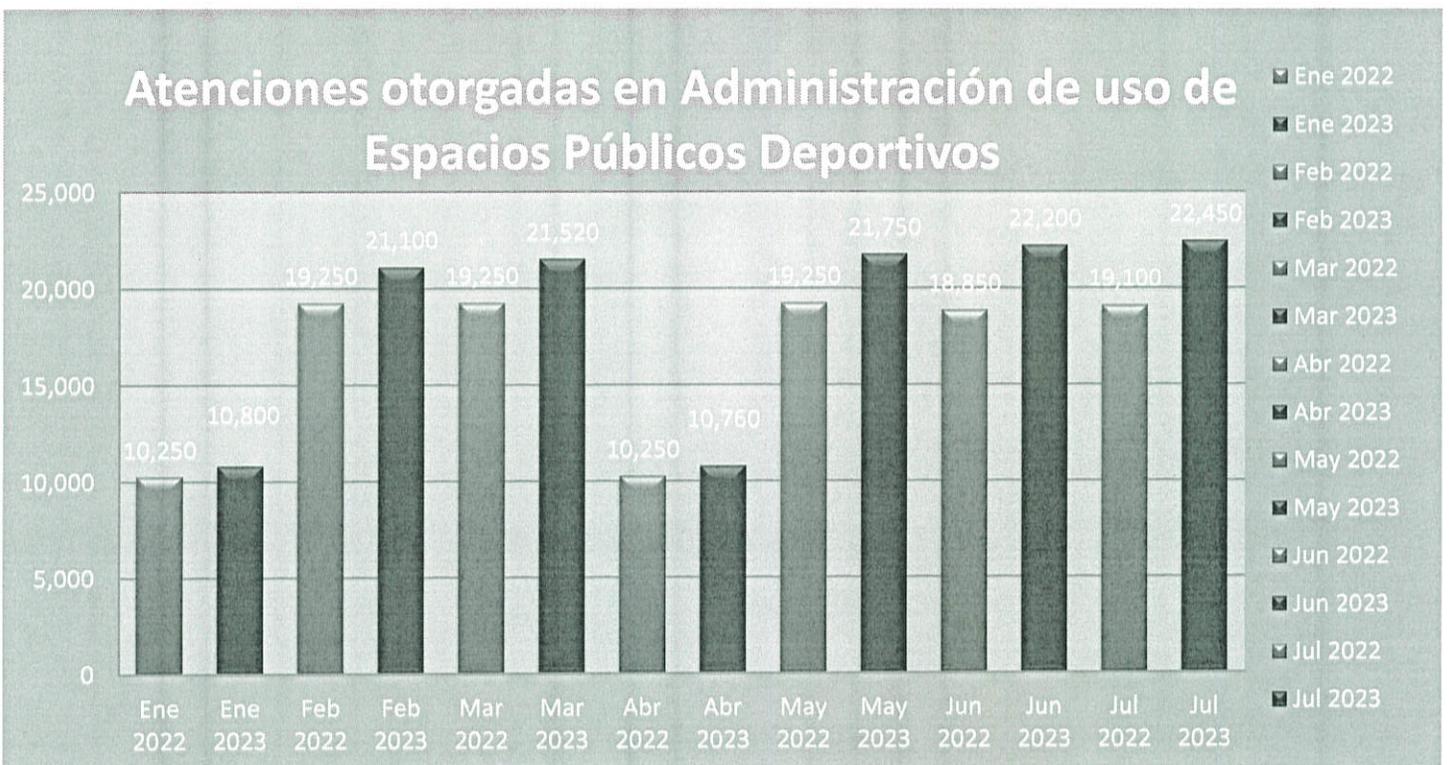




Eventos Deportivos



Administración de uso de Espacios Públicos Deportivos

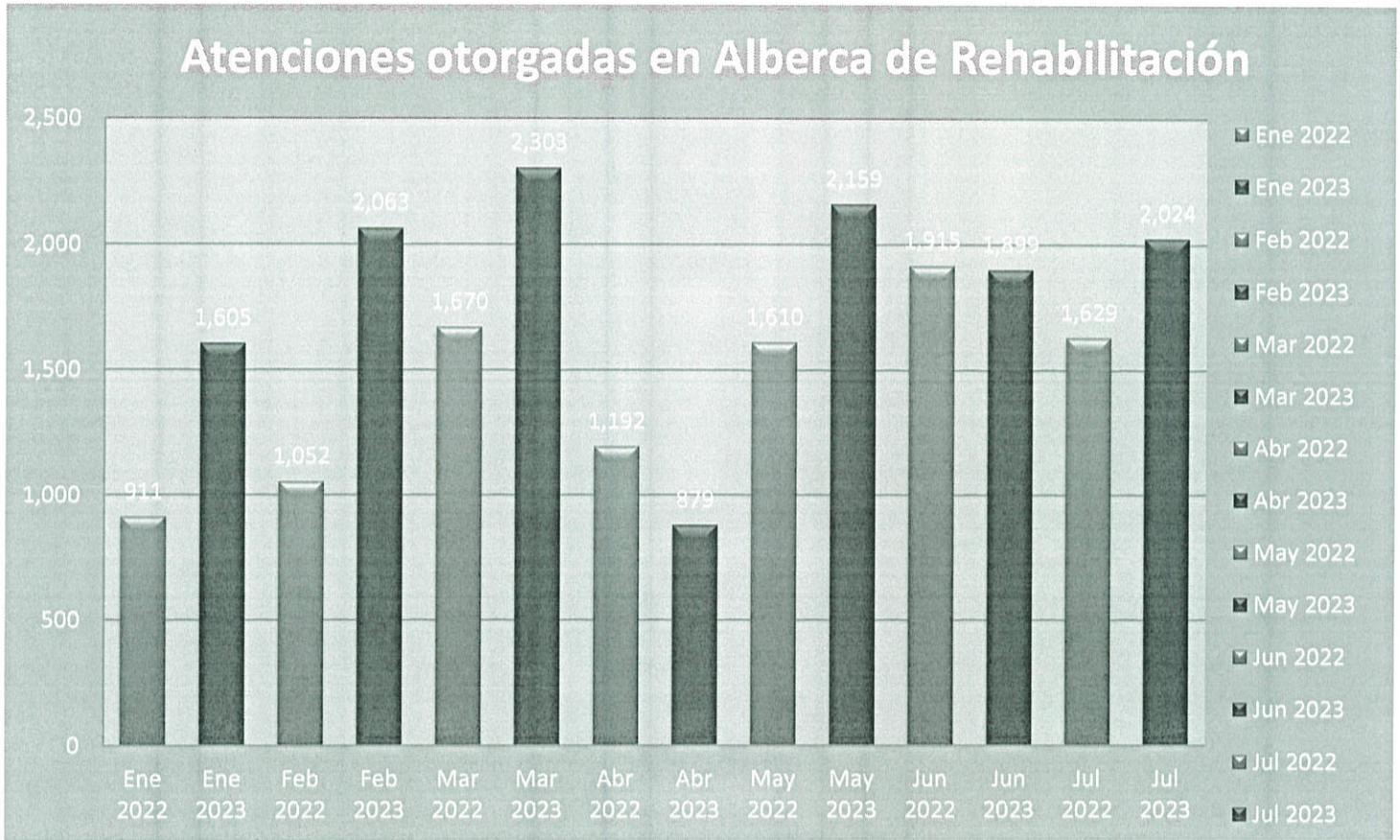


Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.





Alberca de Rehabilitación



Numeralia

Julio

Cifras en Facebook

- 110 Publicaciones**
- 31 Infográficos**
- 8 Videos**
- 1,614 Fotografías**
- 692,090 Personas alcanzadas**

Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



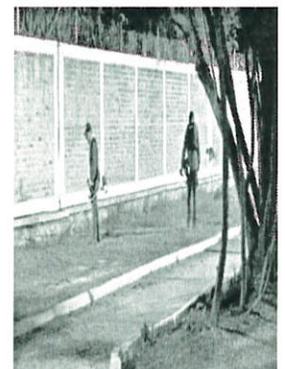


Informe de Actividades a Unidades Deportivas Julio 2023 de la D.U.C.D.

Unidades Atendidas	
Mantenimiento	Número de visitas: HELP 510 + COMUDE 389 = 899 (Limpieza Profunda)
	Ordinario
Julio del 2023.	Limpieza de Baños HELP 1,560 +COMUDE 770 =2,330
	Basura Recolectada 100 toneladas
	M2 de Desbroce 25,941 M2
	M2 de Limpieza 150,925 M2
	No. de servicios de Mto. Diversos realizado 3,355

Unidades Deportivas Limpieza General

- La Arboleda
- Arcos de Zapopan
- Atemajac del Valle
- La Aurora
- Benito Juárez
- Las Bóvedas
- La Casita
- Constitución "El Grillo"
- FOVISSSTE
- Girasoles
- Lagos del Country
- Parque Zapopan
- Res. Santa Margarita
- Santa Margarita I
- Santa Fe "El Polvorín"
- Parque Municipal Francisco Villa
- La Tuzanía
- Unidad Habitacional U.A.G.
- Unidad República 2da. Sección
- El Vigía



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.





Unidades Deportivas Limpieza General

- Nextipac, El Húmedo de
- Parques de Tesistán
- La Primavera
- Valle de los Molinos
- Venta del Astillero
- Altagracia "Unidad Deportiva Flores Magón"
- Jardines del Auditorio
- Parques del Auditorio 1
- Auditorio "Olimpia Coral Melo"
- Colinas de Los Robles
- Parque de las Estrellas
- Lomas de la Primavera
- Lomas de Zapopan (La Lechera)
- Marcelino García Barragán
- Nuevo México
- Hogares de Nuevo México (Av. Guadalajara)
- Nuevo México, Hogares de San Juan Lagos
- Jardines de Nuevo México (1),(2),(3)
- Rinconada de Las Palmas



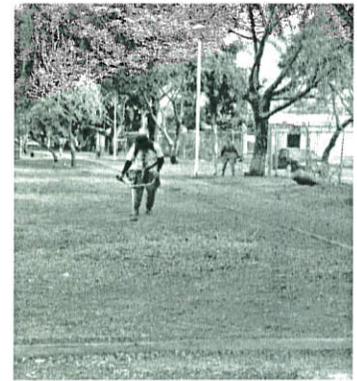
Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.





Unidades Deportivas Limpieza General

- Los Robles (Nixticuil)
- Lomas de Tabachines
- Ángel "El Zapopan" Romero Llamas
- El Vergel
- Jardines del Vergel
- Víctor Hugo
- Villas de Guadalupe (Comunidad Indígena de Mezquitán)
- Villas de Zapopan II
- Las Águilas (Unidad Administrativa Sur)
- Las Águilas (Francisco Villa)
- Colinas de las Águilas
- Arenales Tapatíos II Sección
- Balcones del Sol
- Base Aérea
- El Briseño
- Paseos del Briseño
- Colli Ejidal
- Colli Poblado
- Colli Urbano

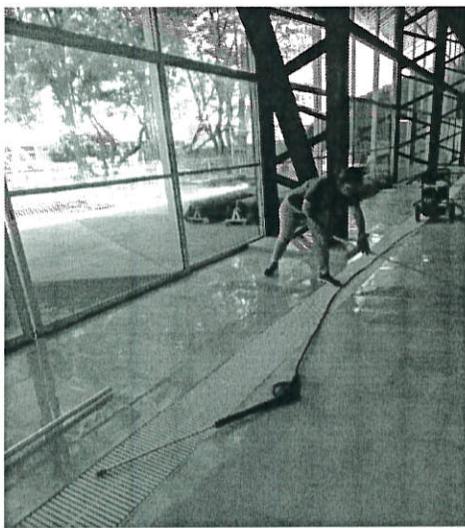
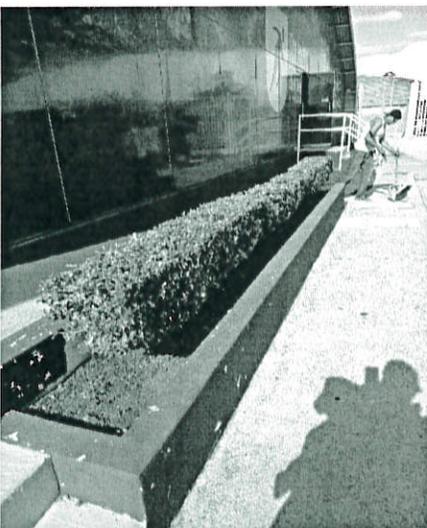


Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



Unidades Deportivas Limpieza General

- Cordilleras, Residencial
- Jocotán
- Loma Bonita Ejidal
- Lomas Universidad
- El Mante
- Mariano Otero
- Miguel de la Madrid
- Miramar
- Residencial Moctezuma (Tepeyac Infonavit)
- Residencial Moctezuma (Pistas)
- Paseos del Sol 2ª. Sección
- Plaza Guadalupe (Padel)
- San Juan de Ocotán "El Molino"

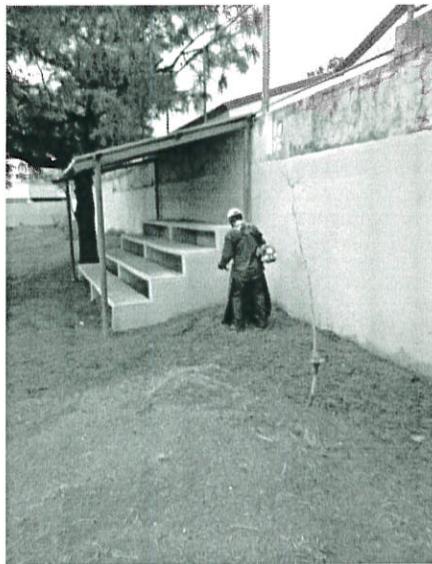


Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



Unidades Deportivas Limpieza General

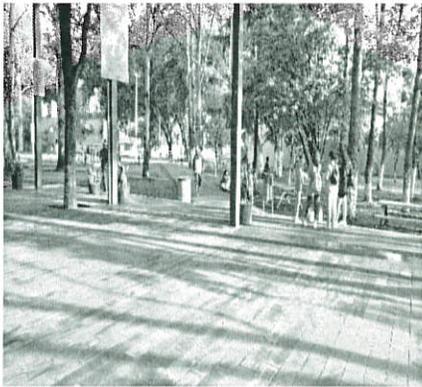
- Santa Ana Tepetitlán
- Santa María del Pueblito
- Tepeyac Casino
- Residencial Plaza Guadalupe
- San Juan de Ocotán
- Arenales Tapatíos
- El Zapote
- Residencial Moctezuma (Yelapa)
- Valle de Nuevo México
- Santa Lucía
- Héroes Nacionales
- Centro Cultural Altagracia y Centro Educativo



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



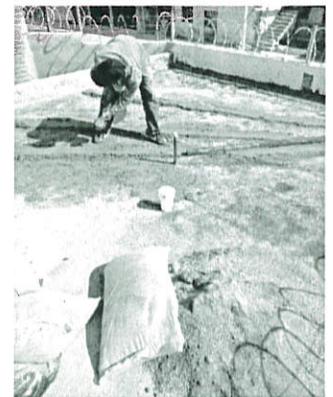
Unidades Deportivas Apoyo Cursos de Verano



Unidades Deportivas

Mantenimiento (Reparaciones, Soldaduras, Fontanería, Impermeabilizada, Pintura)

- Miramar
- Base Aérea
- Paseo del Briseño
- Arenales Tapatíos
- Colinas Águilas
- Santa Lucía



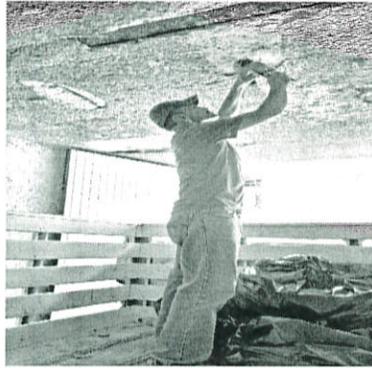
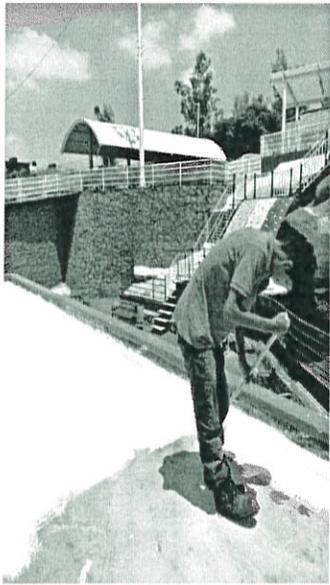
Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



Unidades Deportivas

Mantenimiento (Reparaciones, Electricidad, Pintura)

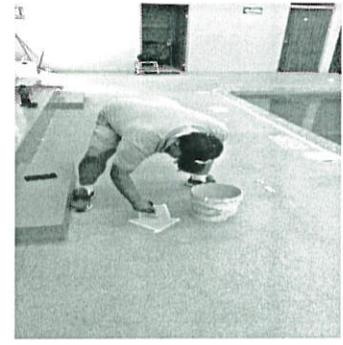
- El Grillo
- Parques de Tesistán
- Jardines de Nuevo México
- Parque Zapopan



Unidades Deportivas

Mantenimiento (Fumigación, pintura, poda, árboles, Mto. bancas)

- Parque Zapopan y Alberca de Rehabilitación

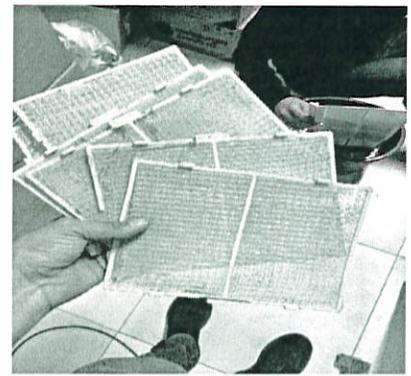
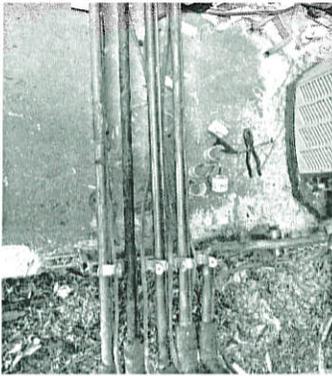
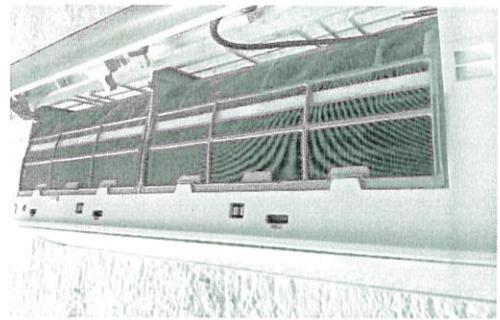
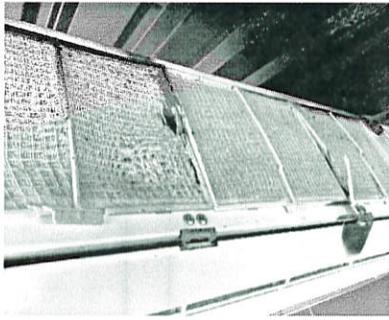


Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



Unidades Deportivas

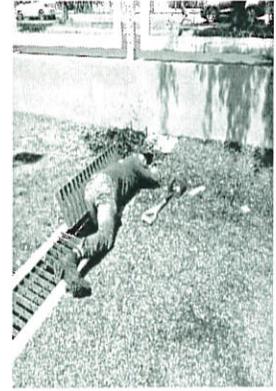
Mantenimiento (Preventivo, Aire Acondicionado, Archivo Concentración)



Unidades Deportivas

Mantenimiento (Desazolve-Soldaduras, Cambio Aros Canasta Electricidad-Coordinación Terceros)

- Casino Tepeyac
- Santa Fe Polvorín
- Las Bóvedas
- El Grillo



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



Unidades Deportivas Mantenimiento (Intervenciones)

Parque Zapopan, Rehabilitación Módulo Informes anexo a Pista de Atletismo



Unidades Deportivas Mantenimiento (Intervenciones)

- Parque Zapopan, desmontaje de vinil microperforado ingreso principal.



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



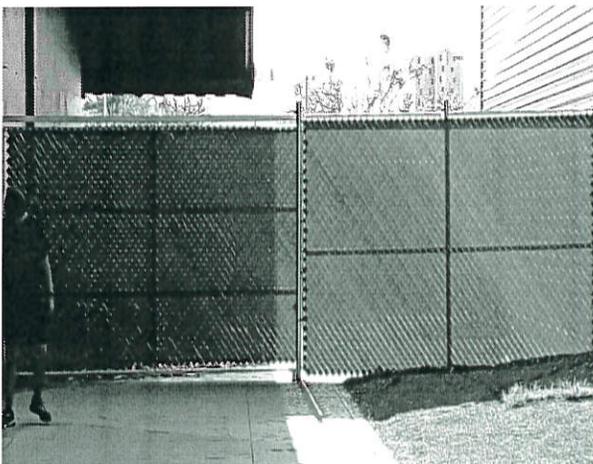
Unidades Deportivas Mantenimiento (Intervenciones)

- Instalación pasto sintético áreas, Unidad Tabachines - Parque Estrella



Unidades Deportivas Mantenimiento (Intervenciones)

- Parque Zapopan, adecuación nuevo cuarto máquinas-bombas, delimitación con reja el área operativa y mantenimiento alberca.
-

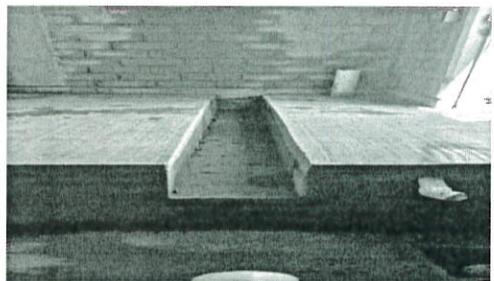
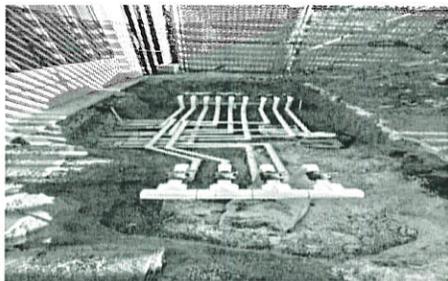


Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



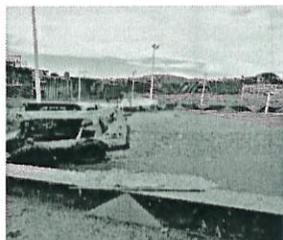
Unidades Deportivas Mantenimiento (Intervenciones)

- Parque Zapopan, adecuación nuevo cuarto máquinas-bombas.



Unidades Deportivas Mantenimiento (Intervenciones)

- El Mante, limpieza profunda por el desbordamiento canal de agua, anexo al espacio deportivo.

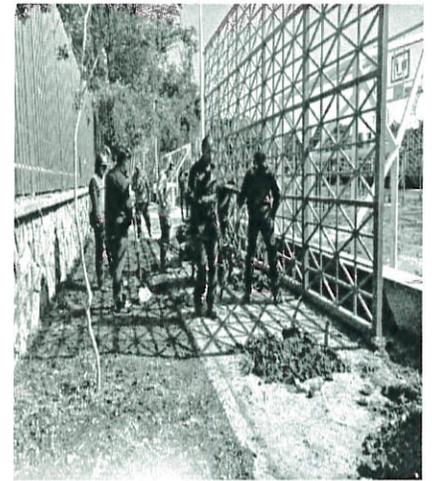


Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



Unidades Deportivas Mantenimiento (Intervenciones)

- El Mante, limpieza profunda por el desbordamiento canal de agua, anexo al espacio deportivo.



Unidades Deportivas Mantenimiento (Intervenciones)

- Paseos del Sol 2ª. Sección, rehabilitación y nivelación cancha deportiva, cancha con trituración grava 1½ a finos base hidráulica sin humedad.

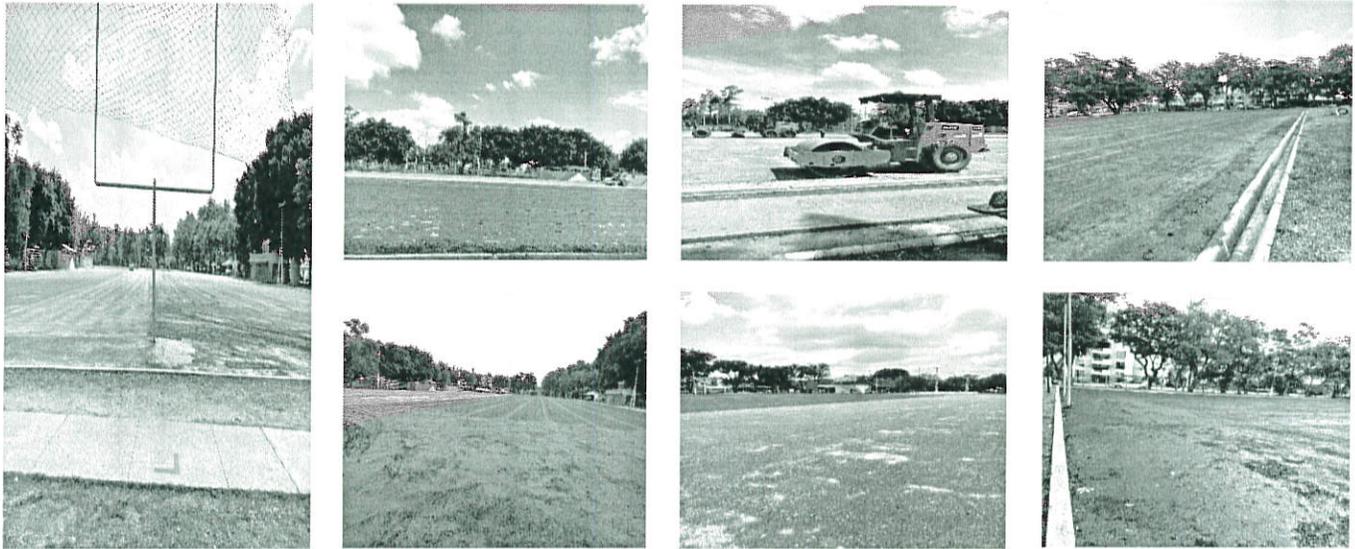


Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



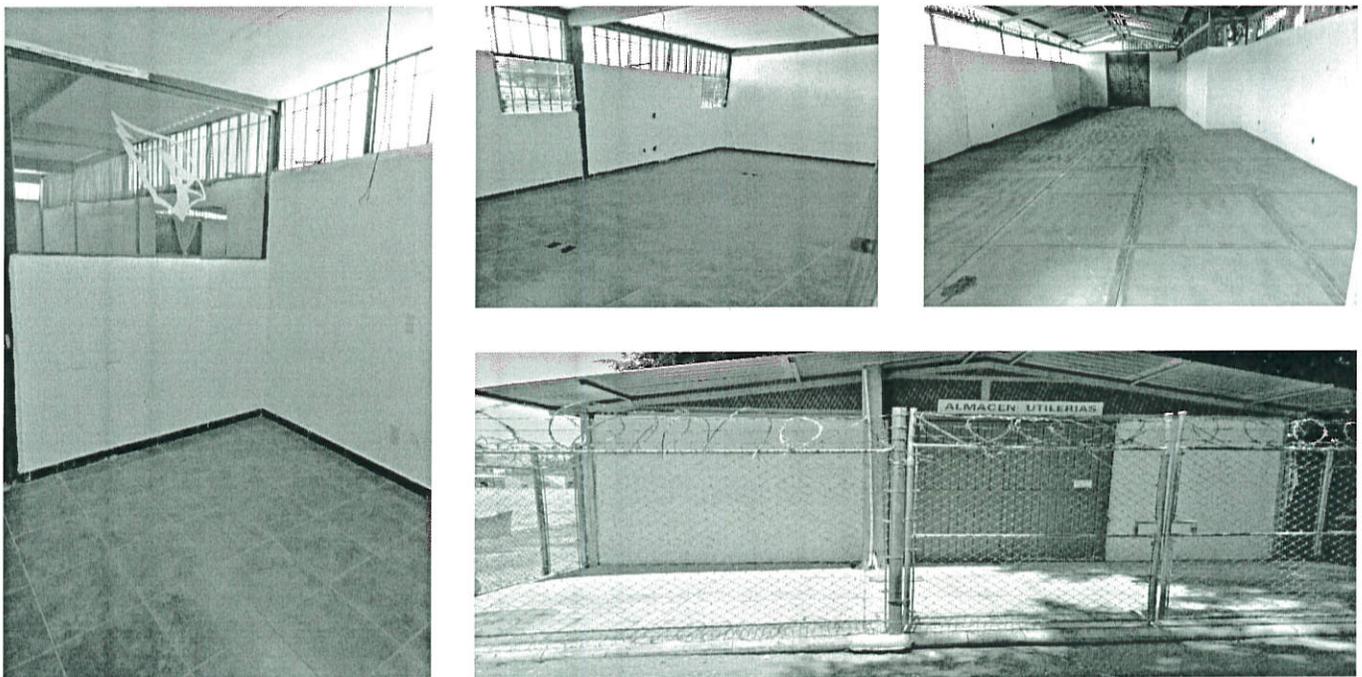
Unidades Deportivas
Mantenimiento (Intervenciones)

- Paseos del Sol 2ª. Sección, rehabilitación cancha deportiva y riego de impregnación.



Unidades Deportivas
Mantenimiento (Intervenciones)

Paseos del Sol 2ª. Sección
Limpieza profunda para uso de cursos de verano



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.





Informe de Actividades Comude Agosto 2023

En la agenda del Alcalde

2 de agosto Mes de las juventudes

Durante agosto se celebró el mes de las juventudes y para conmemorarlo se realizaron una serie de actividades deportivas, artísticas, educativas y de salud mental, exposiciones, club de adolescentes, reforestación, reciclaje y encuentro de líderes, entre otras. El Alcalde Juan José Frangie presidió el anuncio de estas actividades.



15 de agosto Cuadro de honor

Zapopan tiene la primera Ciudad de las Niñas y Niños en el país, merecía un cuadro de honor para presumir que estamos entre los primeros puestos en apoyo de becas para deportistas y mujeres cuidadoras, dijo el Alcalde Juan José Frangie y agregó: "Somos el municipio con la primera Encuesta de Bienestar Infantil, el lugar número uno en datos abiertos, generación de ingresos propios y mucho más".



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



21 de agosto Zapopan al 100

En Zapopan estamos al 100, y ya son 52 colonias las que se han intervenido del 7 de febrero al 15 de agosto de este año, en beneficio de casi 400 mil ciudadanos. El compromiso sigue y continuaremos trabajando, trabajando y trabajando para hacer más justa y mejor la Ciudad de las Niñas y los Niños, dijo el Alcalde Juan José Frangie de visita en la colonia Maestros, donde realizaron una activación física, a cargo de instructores de COMUDE.



23 de agosto Participación infantil

El Presidente Municipal de Zapopan, Juan José Frangie, felicitó a más de 600 niñas y niños que participaron en el padrísimo evento que clausuró el programa "1,2,3 Por Mí y Mi Colonia", el cual se realizó en el Parque El Polvorín.



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



29 de agosto Cumbre internacional

Zapopan estuvo de manteles largos, porque fue sede de la segunda edición de la Cumbre Internacional del Hábitat para América Latina. En esta reunión de la ONU, se dio seguimiento a los objetivos y las metas de la construcción de las Agendas Globales, bajo el lema "Nuevas Agendas Compartidas".



31 de agosto Entrega de galardones

En el Palacio de Gobierno de Zapopan, se entregaron los galardones que reconocen a las y los ciudadanos que en lo individual, desde el activismo social o en cualquier forma de organización social, promueven la participación social.



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



1 de agosto
Parque de la Mujer

Prepárate porque en el Parque de la Mujer pronto habrá novedades muy buenas para todas y todos, porque trabajamos en forma conjunta oficinas del Ayuntamiento de Zapopan, como: Coordinación de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, Coordinación General de Construcción de la Comunidad y COMUDE Zapopan, en beneficio de las y los vecinos de la Unidad Deportiva Parques de Tesistán.



2 de agosto
Pausa Activa

El programa Pausa Activa se sigue aplicando en las oficinas de COMUDE Zapopan. Durante unos minutos, los empleados, se ponen a un lado de sus escritorios para activarse con ejercicios que los ponen de buen humor y permiten una jornada de trabajo más armónica y eficiente.



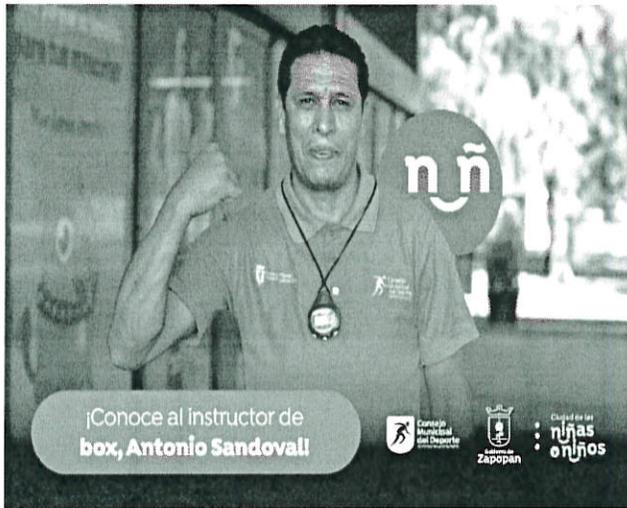
Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



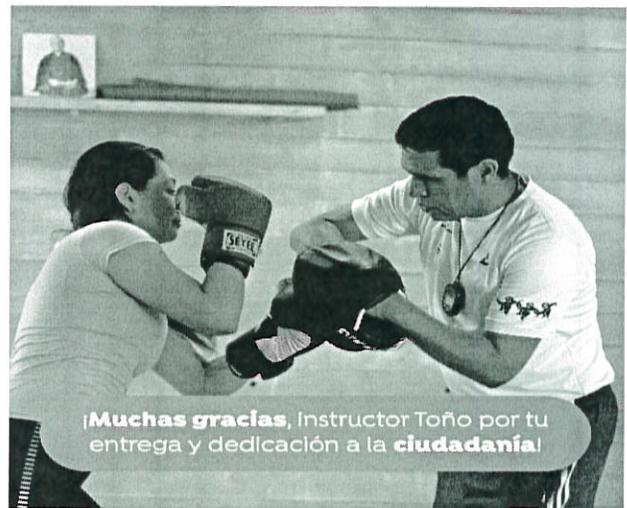


3 de agosto Conoce tu instructor

Ven a practicar el boxeo con el Profe. Toño en COMUDE Zapopan. El box es un deporte emocionante y desafiante que te ofrece muchos beneficios mentales y físicos.



¡Conoce al instructor de box, Antonio Sandoval!



¡Muchas gracias, Instructor Toño por tu entrega y dedicación a la ciudadanía!

3 de agosto Feria del Deporte

Las niñas y los niños de la colonia Víctor Hugo estuvieron muy entretenidos en la Feria del Deporte que visitó su unidad deportiva. Con actividades como tiro al blanco, damas, serpientes y escaleras, dominó y fútbol, entre otras, se divirtieron al lado de los instructores de COMUDE Zapopan.



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



4 de agosto
Fútbol Renace en Zapopan

Para nosotros el balompié no es solamente "correr detrás de un balón", es el formar excelentes jugadores dentro de la cancha y grandes ciudadanos para Zapopan. Los instructores de COMUDE Zapopan están listos para acompañarte en tu desarrollo futbolístico en "El Fútbol Renace en Zapopan".



7 de agosto
Becas a deportistas

Con paso firme en las diferentes canchas del país, Abril Cárdenas Olivares, continúa su carrera en busca de destacar en el tenis nacional e internacional. La jugadora que forma parte del Plan de de Apoyo a los Deportistas de Alto Rendimiento, Masters y Destacados del Municipio de Zapopan 2023, este año ha conseguido medallas en los Juegos Nacionales de la CONADE y títulos en los torneos nacionales juveniles en los que ha participado como Querétaro y San Luis Potosí.



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



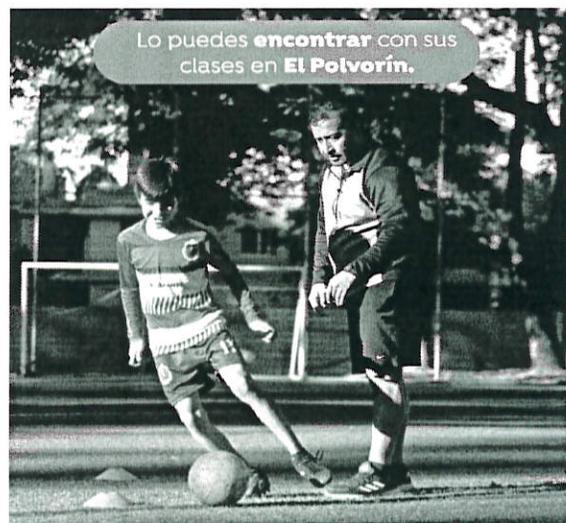
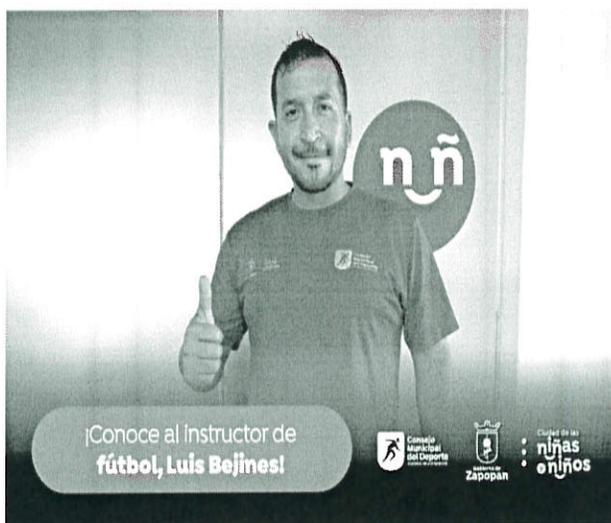
9 de agosto Cursos de Verano

La emoción y alegría de los Cursos de Verano de COMUDE Zapopan, también se vivió en la sede de Tabachines. En la actividad de hoy, las y los alumnos hicieron equipo con la Directora General, Alejandra Galindo Hernández, para jugar la cascarita en la cancha de fútbol. Y después, todas y todos a divertirse pintando con acuarelas, antes de despedir el día.



9 de agosto Conoce tu instructor

La pasión del fútbol se vive en COMUDE Zapopan y el Profe. Bejines, te va a ayudar a mejorar tu nivel de juego. Él es uno de nuestros instructores de este deporte.



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



9 de agosto
Archivo en COMUDE

Organizar, identificar y clasificar la documentación de COMUDE Zapopan, es un trabajo de todas y todos los integrantes de las oficinas de esta OPD. Este día la Directora General, Alejandra Galindo Hernández, con apoyo del director de Archivo, Luis Rincón Prieto, estuvieron revisando los documentos que se integrarán al casillero.



10 de agosto
Reunión vecinal

Cuando se unen fuerzas, se alcanzan grandes logros. Esta tarde, personal de la Coordinación General de Construcción de la Comunidad y COMUDE Zapopan, estuvo con vecinos de la Colonia Hogares de Nuevo México para escuchar sus sugerencias e inquietudes. La reunión fue en la unidad deportiva, que ahora luce espectacular, luego de los trabajos de mantenimiento a la que fue sometida.



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



11 de agosto
Clausura de Cursos de Verano

Este año en los Cursos de Verano de Comude Zapopan se tuvo la participación de 700 niñas y niños, y para clausurar las actividades después de tres semanas, este viernes, en la gran celebración, se incluyó todo tipo de brincolines, que contribuyeron para que fuera un día muy divertido. La Directora General de COMUDE, Alejandra Galindo Hernández, agradeció a cada uno los que participaron para lograr un verano divertido.



12 de agosto
Torneo relámpago de fútbol

Tremendo partido brindaron COMUDE Zapopan contra Servicios Públicos Zapopan dentro del torneo relámpago de fútbol 7 con causa que organiza DIF Zapopan. Los de COMUDE tuvieron una extraordinaria reacción al lograr empatar a cinco goles, después de que en el segundo tiempo perdían por 1-5. En penales, Servicios Públicos fue más efectivo y ganó por 2-0 para avanzar a la siguiente fase.



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



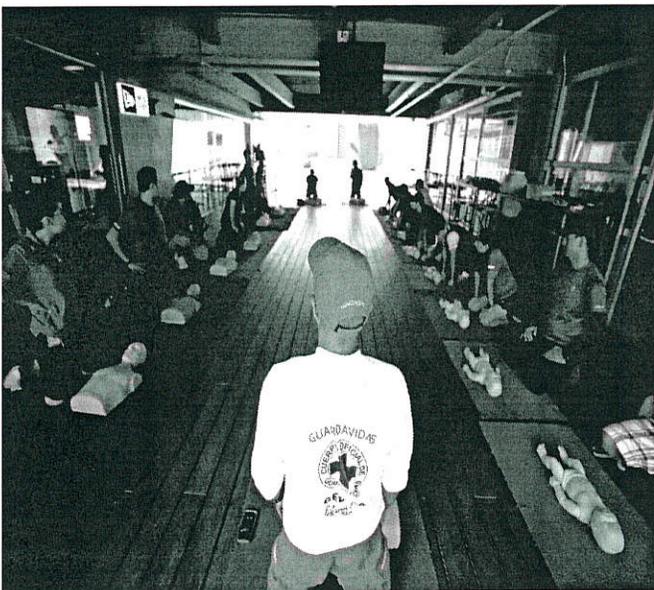
13 de agosto Equipo infantil de fútbol

El equipo infantil de fútbol de COMUDE Polvorín, se anotó otra victoria en la Liga CUCEA categoría 2013-2014, al vencer por 2 goles a 1 a Soccer Vergel, en duelo disputado en la cancha del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas. Felicidades al equipo de COMUDE que sigue escalando posiciones.



14 de agosto Salvamento Acuático

En COMUDE Zapopan se procura porque su personal esté capacitado y actualizado en los temas de servicio a las y los zapopanos por ello, se llevó a cabo el Curso Básico de Salvamento Acuático en Alberca durante dos días.



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



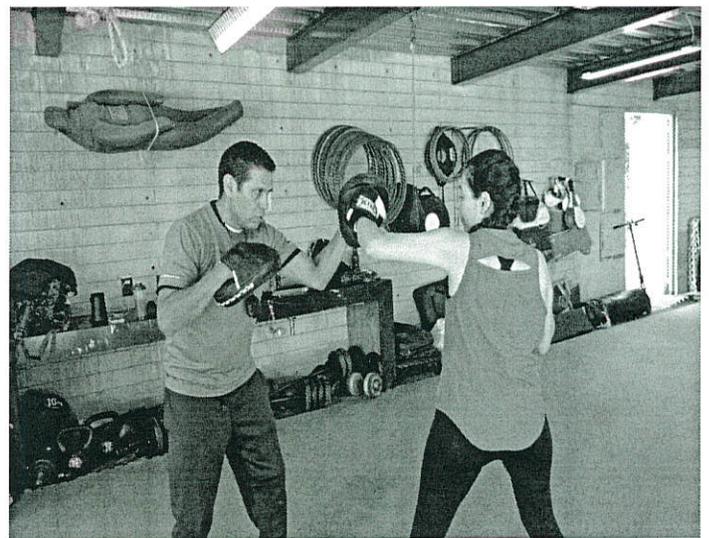
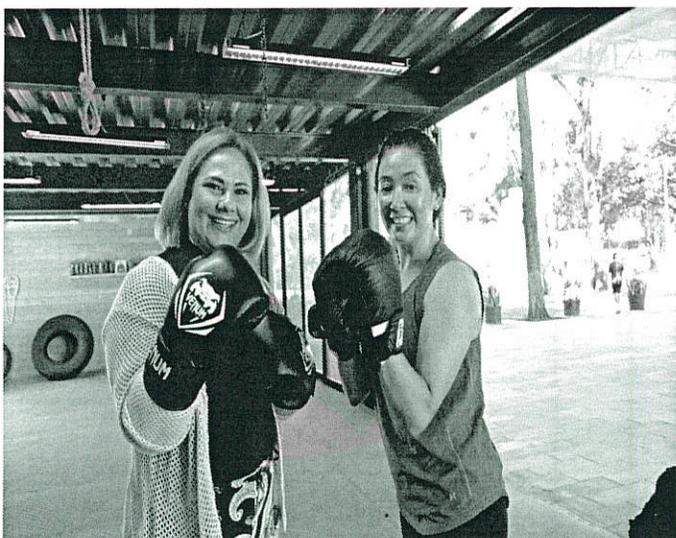
15 de agosto
Apoyo al 21K rojinegro

De cara al Medio Maratón del Club Atlas Colomos, esta mañana se realizó una reunión entre el comité organizador y la Directora de COMUDE Zapopan, Alejandra Galindo Hernández. En la charla se reiteró el apoyo de esta OPD al 21K rojinegro que se llevará a cabo, principalmente en las calles de la Ciudad de las Niñas y los Niños, el próximo 3 de septiembre.



16 de agosto
Escuela de box

Visitar la zona de box de la Unidad Deportiva El Polvorín es adictivo y es difícil resistirse a tirar golpes a los costales o las diferentes peras locas. No te quedes con las ganas y al igual que nuestra Directora General, Alejandra Galindo, acércate a conocer los secretos de este apasionante deporte.



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



16 agosto

Construcción de unidad deportiva

Importante que la ciudadanía haga uso de las unidades deportivas como una manera de recuperar la sana convivencia familiar y vecinal en estos espacios públicos, así lo puso de manifiesto Alejandra Galindo, Directora General de COMUDE Zapopan, durante el arranque de la construcción de la unidad deportiva Lomas de Zapopan, conocida como "El Frijol".



17 de agosto

"Brechas de Género en el Deporte"

En el marco de su cuarto aniversario, la Fundación Marisa, presentó en el Auditorio de la Biblioteca Pública Juan José Arreola, el diagnóstico "Brechas de Género en el Deporte". Fueron datos sobre la desigualdad de condiciones y oportunidades en el ecosistema deportivo, entre los hombres y las mujeres. En este evento asistió como invitada especial, la Directora General de COMUDE Zapopan, Alejandra Galindo Hernández.

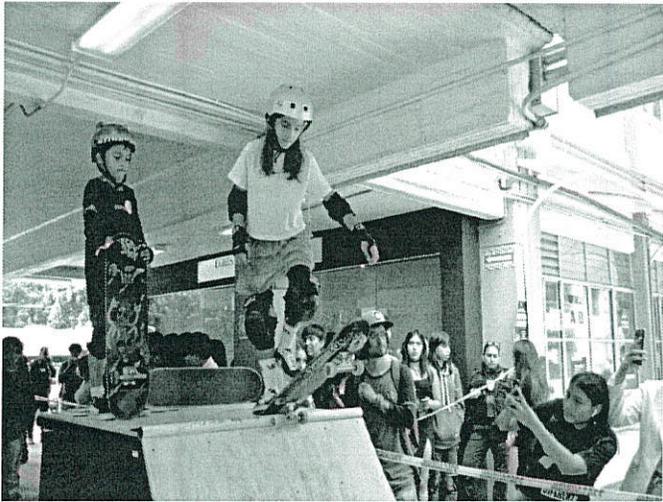


Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



18 de agosto Skate en mi Ciudad

Dentro del mes de las juventudes tocó el tiempo de subirse a la patineta con el evento "Skate en mi Ciudad", que este día fue presentado en la Prepa 7 de la U de G, con la presencia de la Directora General de COMUDE Zapopan, Alejandra Galindo Hernández y directivos de la institución universitaria.



18 de agosto Fútbol infantil

El equipo de COMUDE Margaritas se proclamó campeón del Torneo de Verano del Cid Base Aérea, luego de vencer en aguerida y emocionante final a los Dragones FC, con marcador de 3 goles a 2, dentro de la categoría 2015-2016. En la categoría 2013-2014, el equipo de COMUDE se quedó con el subcampeonato, tras caer por 1-4 ante el conjunto de la U de G Cid Base Aérea. Además, en las categorías 8-9 y 10-11, los conjuntos de COMUDE Zapopan alcanzaron el tercer lugar de sus competencias.



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



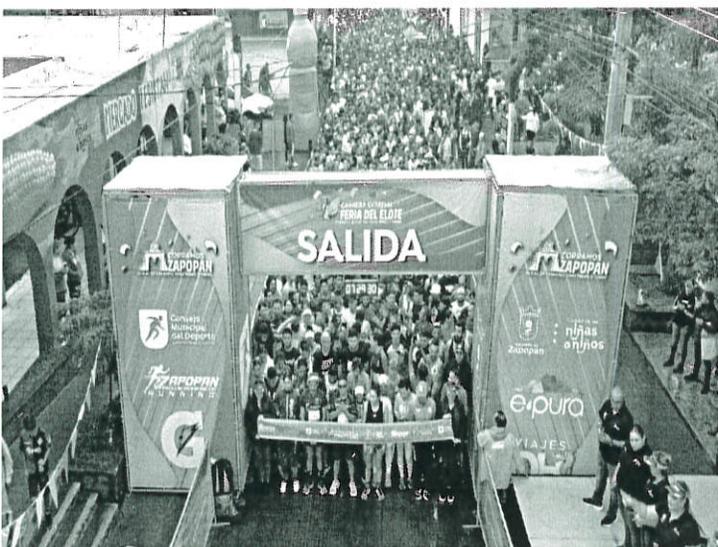
19 de agosto
Entrega de números

En punto de las 9:00 horas comenzó la entrega de números de la carrera Feria del Elote, donde la Directora General del COMUDE Zapopan, Alejandra Galindo Hernández estuvo platicando con las y los participantes de este evento deportivo.



20 de agosto
Carrera Feria del Elote

En punto de las 7:30 horas arrancó la Carrera Feria del Elote 2023 celebrada en el poblado de Tesistán. Donde los tapatíos Dennis Sánchez y Diego Montes fueron los triunfadores. Participaron 2,300 atletas.



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.





21 de agosto
Entrega de uniformes

La Directora General de COMUDE Zapopan, Alejandra Galindo Hernández, acompañada de las y los directores de área, entregó los nuevos uniformes al personal de la institución para el desempeño de sus labores. Alejandra Galindo Hernández, hizo un llamado a la unidad, a refrendar el compromiso de trabajar en beneficio de las y los zapopanos y de "llevar el uniforme en el corazón, porque cada uno de nosotros, somos COMUDE Zapopan".



22 de agosto
Personal de limpieza y seguridad

Se sigue trabajando, trabajando y trabajando a fin de mejorar los servicios para quienes hacen uso de los espacios deportivos. Este día, la Directora General de COMUDE Zapopan, Alejandra Galindo Hernández, estuvo de visita en la Unidad Tabachines, donde se reunió con el personal de limpieza y seguridad, para proponer acciones en beneficio de quienes acuden regularmente a esta unidad a ejercitarse o practicar algún deporte.



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



23 de agosto
Liga MamáFut

En reunión realizada en las oficinas centrales de esta OPD, la Directora General de COMUDE Zapopan, Alejandra Galindo Hernández, manifestó su apoyo a la Liga MamáFut, contando con la asistencia de algunas dirigentes de este torneo y Emma Solórzano, Encargada de la Dirección de Educación Física y Deporte de Jalisco.



25 de agosto
Charla sobre inclusión

Trabajadoras y trabajadores del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, participaron en la charla "Zapopan Ciudad Incluyente", cuyo objetivo es capacitarlos en temas de derechos humanos, equidad e igualdad de género, no discriminación y grupos prioritarios.



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



26 de agosto Fútbol femenino

La cancha número 5 del estadio Tres de Marzo fue el escenario del encuentro amistoso de fútbol femenino entre Tecos sub 15 y Palomas COMUDE Zapopan sub 15. Al final del partido, el marcador quedó 3-1 favor de Tecos. El gol de la honra por parte del representativo de Palomas fue por Ashley Santos.



27 de agosto Córrele al Mercado

En medio de un gran ambiente que pusieron las 1,500 corredoras y corredores inscritos, esta mañana así se vivió la carrera "Córrele al Mercado", que tuvo salida y meta en las inmediaciones del Mercado de Atemajac, por avenida Patria.



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



28 de agosto
Presencia de la Feria del Deporte

Este lunes en Zapopan al 100, tocó visitar la colonia La Villa, donde las vecinas y los vecinos se unieron al gran equipo de trabajo para mejorar su lugar de residencia. Y para que las niñas y los niños también pasen un rato muy agradable, están los juegos de la Feria del Deporte, donde ponen a prueba sus habilidades.



28 de agosto
Personas mayores

A pesar de la lluvia, más de 500 personas mayores se congregaron para bailar ritmos latinos en la explanada de la unidad deportiva La Estrellas en el marco de los festejos del Día de las abuelitas y abuelitos que organizó COMUDE Zapopan. Alejandra Galindo Hernández, titular de esta dependencia, al tiempo de felicitar a todas y todos los adultos mayores, las y los invitó a seguir fortaleciendo los valores morales para contar con una mejor sociedad



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



29 de agosto
Paola Morán

El nombre de Paola Morán le dio la vuelta a México cuando batió la marca de los 400 metros planos en el Campeonato Nacional de Atletismo celebrado en Puebla, rompió el récord de Ana Gabriela Guevara, que tenía una vigencia de 25 años. Paola Morán, al lado de la Directora General de COMUDE Zapopan, Alejandra Galindo Hernández, es orgullosamente parte del Plan de Becas de Apoyo a los Deportistas de Alto Rendimiento, Masters y Destacados del Municipio de Zapopan 2023, impulsado por el Alcalde, Juan José Frangie.



29 de agosto
Junta de Gobierno

Este martes, integrantes de la Junta de Gobierno de la OPD COMUDE Zapopan, llevaron a cabo la reunión correspondiente al mes de agosto, para analizar las mejores estrategias en beneficio de la promoción del deporte en la Ciudad de las Niñas y los Niños.

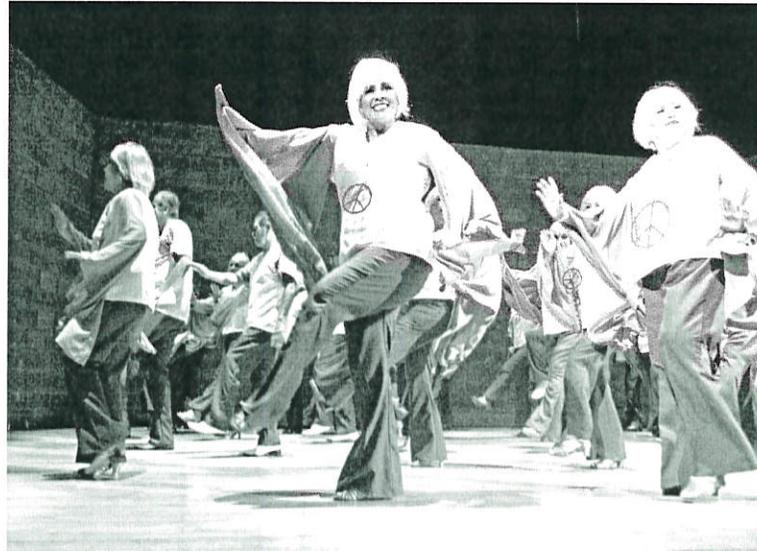


Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



29 de agosto
Performance para adultos mayores

Y la fiesta comenzó. Esta noche en el Centro Cultural Constitución se apapachó a abuelitas y abuelitos, con un magno performance de baile, música, luces y mucha diversión, para festejarlos en su día. ¡Muchas felicidades!



30 de agosto
Feria del Deporte

La Feria del Deporte de COMUDE Zapopan, hizo presencia este día en la colonia Arenales Tapatíos, donde niñas y niños realizaron varias actividades físicas y recreativas, mientras sus mamás y papás participaron en el programa Zapopan al 100, cuyo programa, instrumentado por el gobierno municipal, busca generar mejores condiciones de habitabilidad en las colonias, mediante la prestación de eficientes servicios públicos.



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



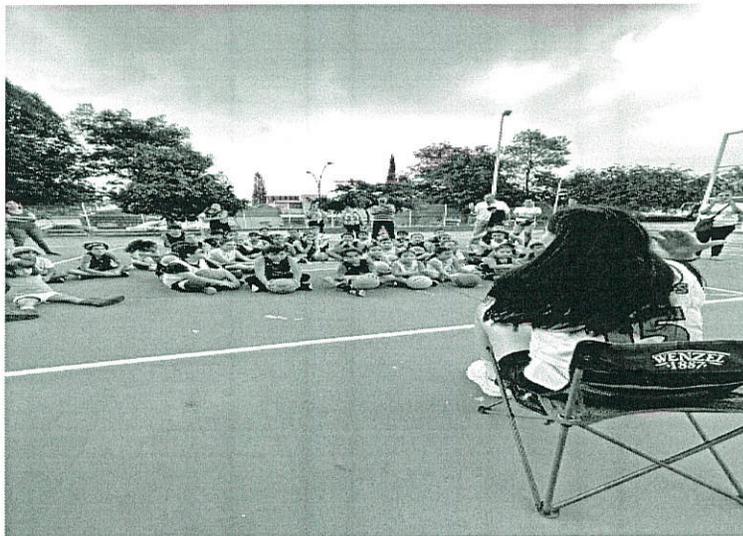
30 de agosto Adulto Mayor

En COMUDE Zapopan se siguió celebrando el Día de la Abuelita y el Abuelito, y hoy los integrantes del programa Adulto Mayor fueron los invitados especiales a un padrísimo recorrido por el Acuario Michin.



30 de agosto Visita a niñas y niños basquetbolistas

La jugadora del equipo femenino de los Astros de Jalisco, Claudia Ramos, estuvo de visita con las y los integrantes de la escuela de baloncesto en la Unidad Deportiva Tepeyac. La basquetbolista, que fue doble campeona con el equipo de Jalisco en la CIBACOPA y la LNBP Femenil en el 2022, convivió con las alumnas y los alumnos, con quienes además compartió sus experiencias en el deporte ráfaga profesional.



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

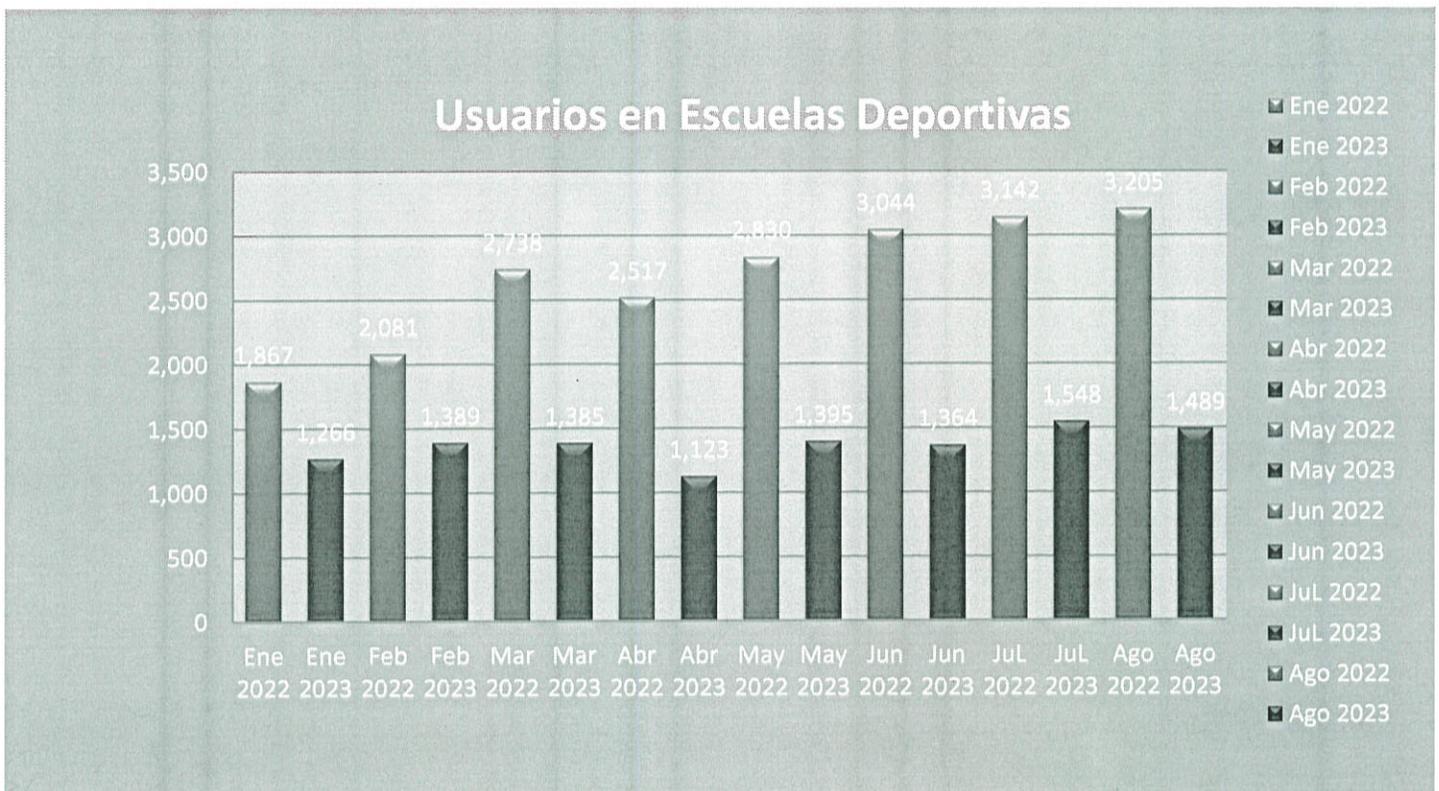


31 de agosto
Igualdad Sustantiva

Este medio día se realizó la Primera Sesión Ordinaria del Sistema Municipal para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres para el Municipio de Zapopan, con el objetivo de diseñar e implementar estrategias con perspectiva de género dentro de las dependencias del gobierno municipal, y trabajar de forma coordinada con otras instituciones de la sociedad.



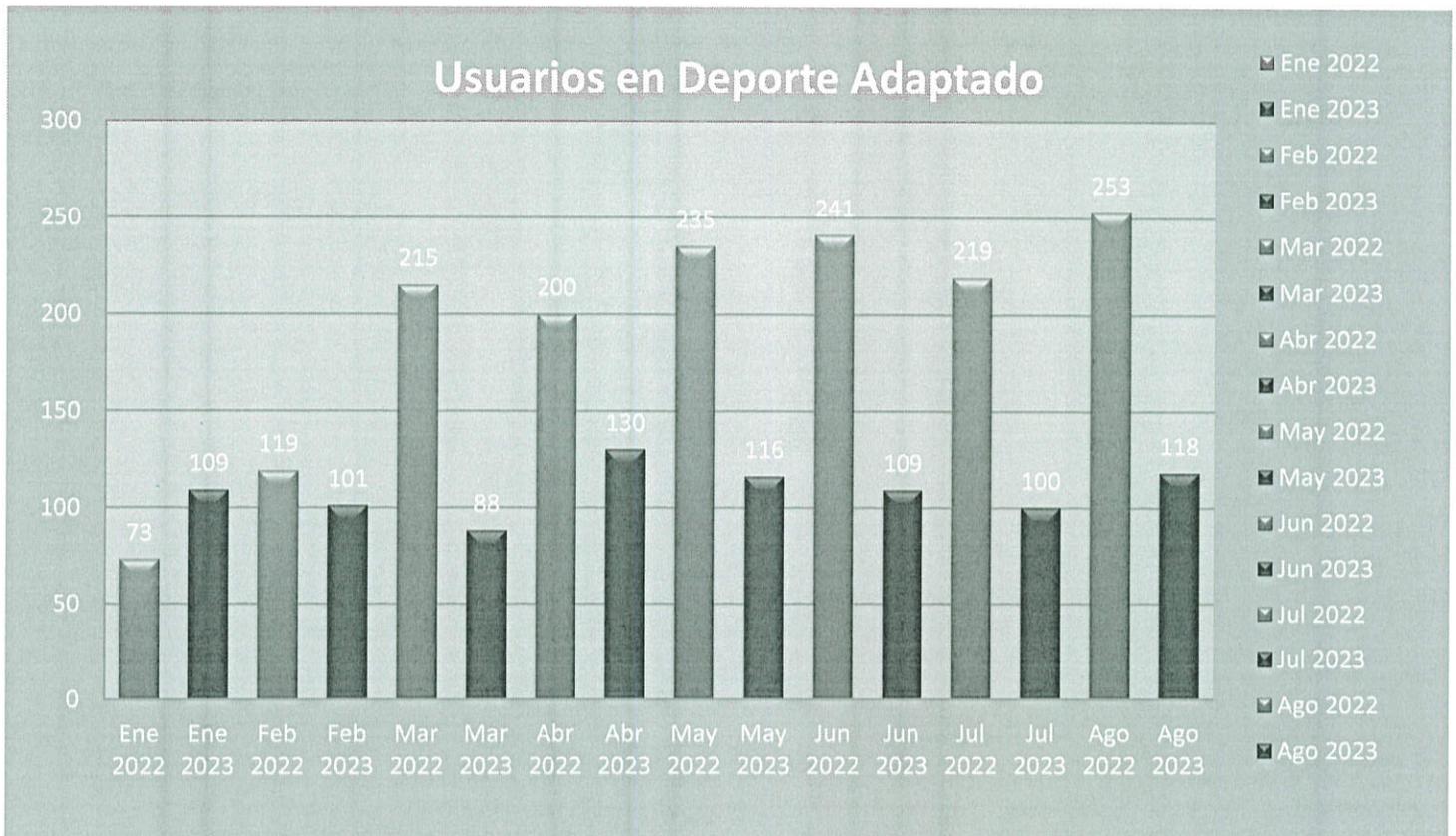
Escuelas Deportivas



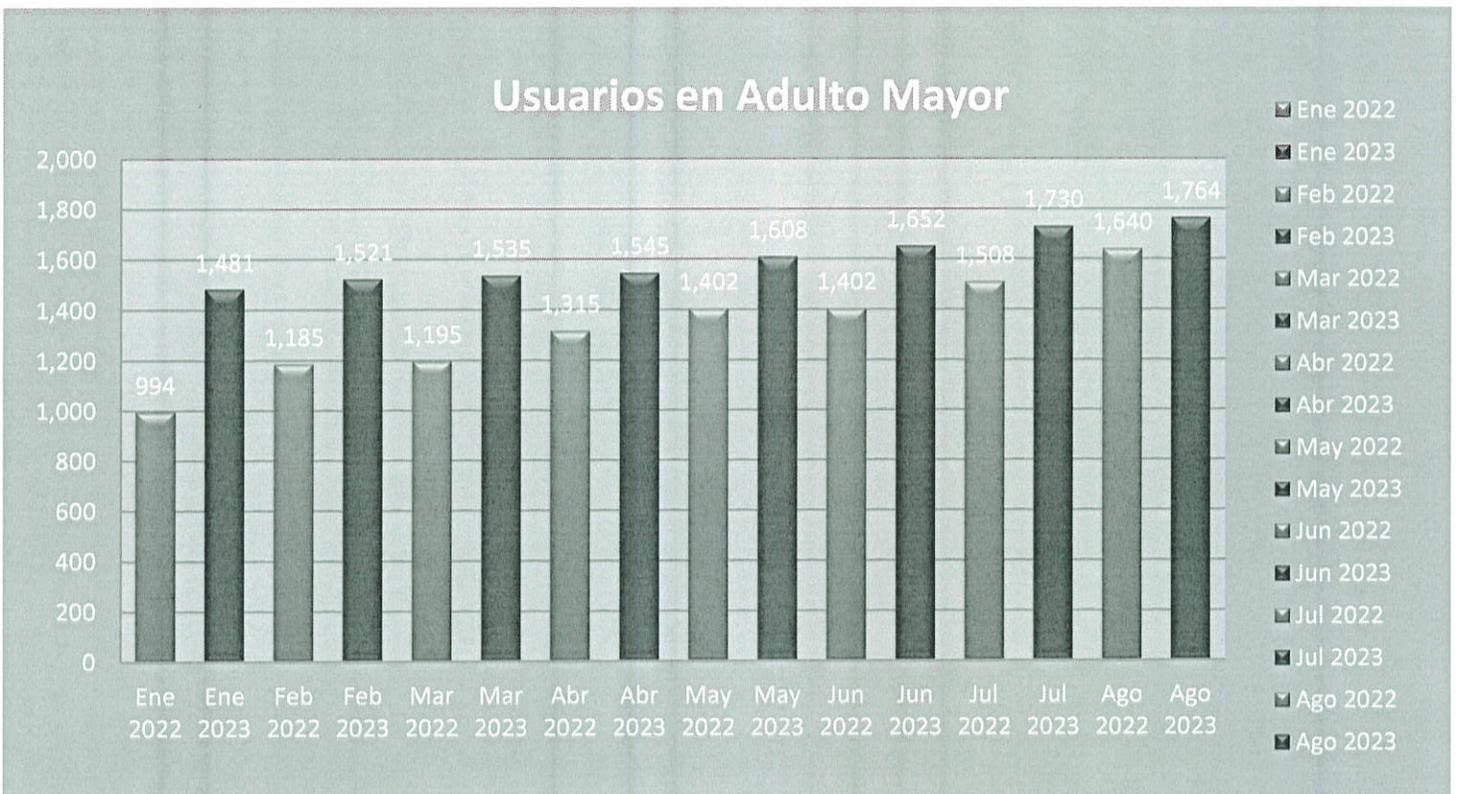
Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



Deporte Adaptado



Adulto Mayor

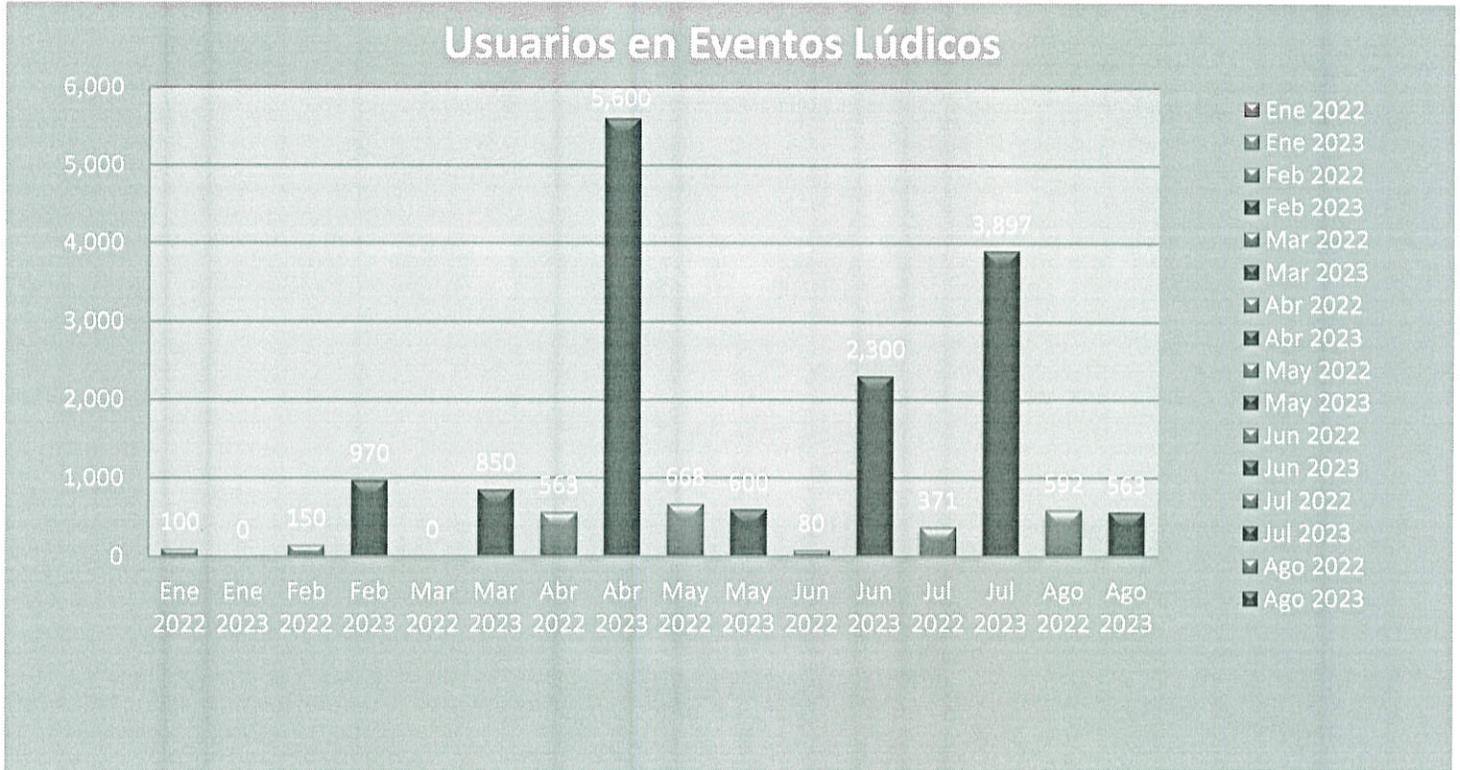


Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

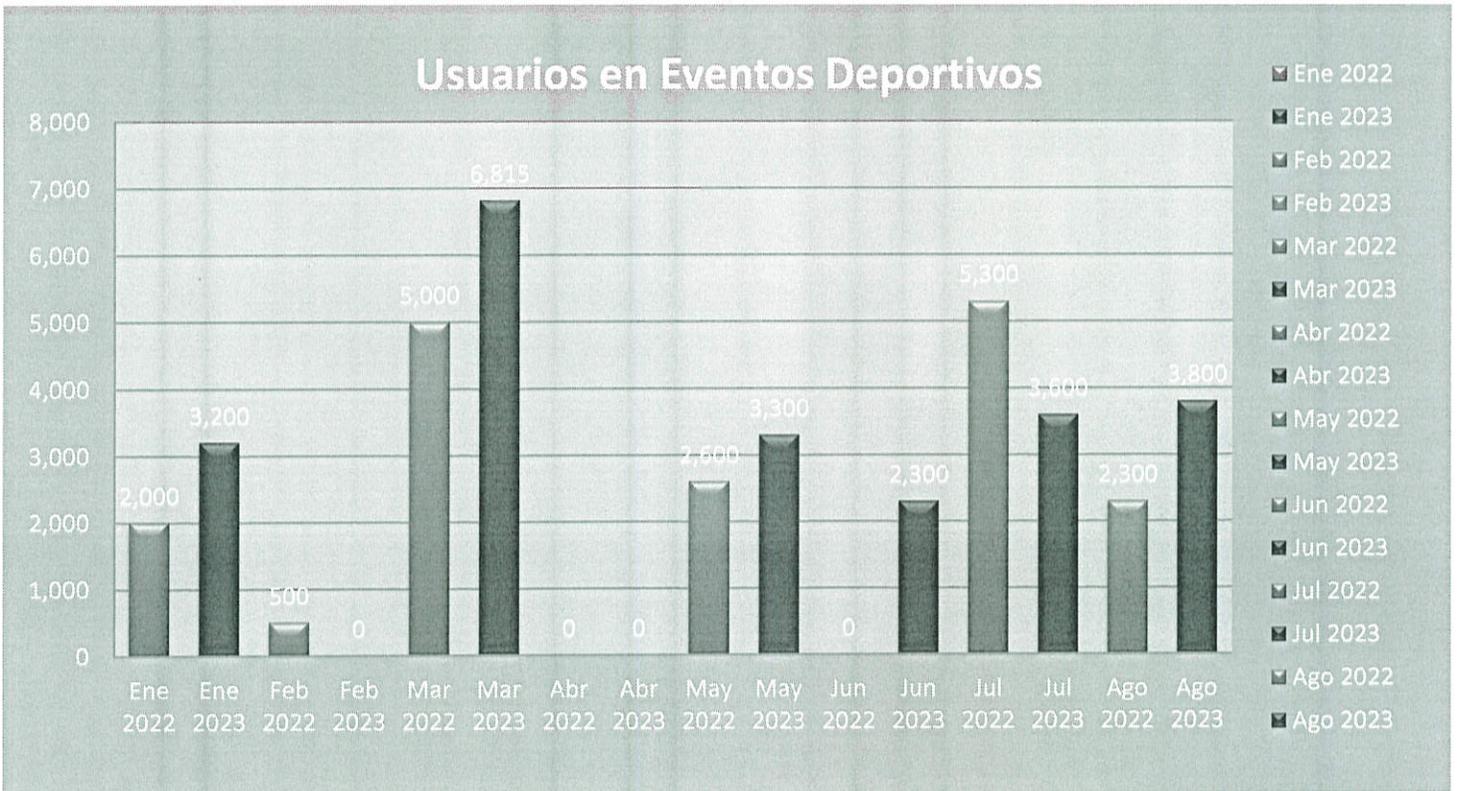




Eventos Lúdicos



Eventos Deportivos



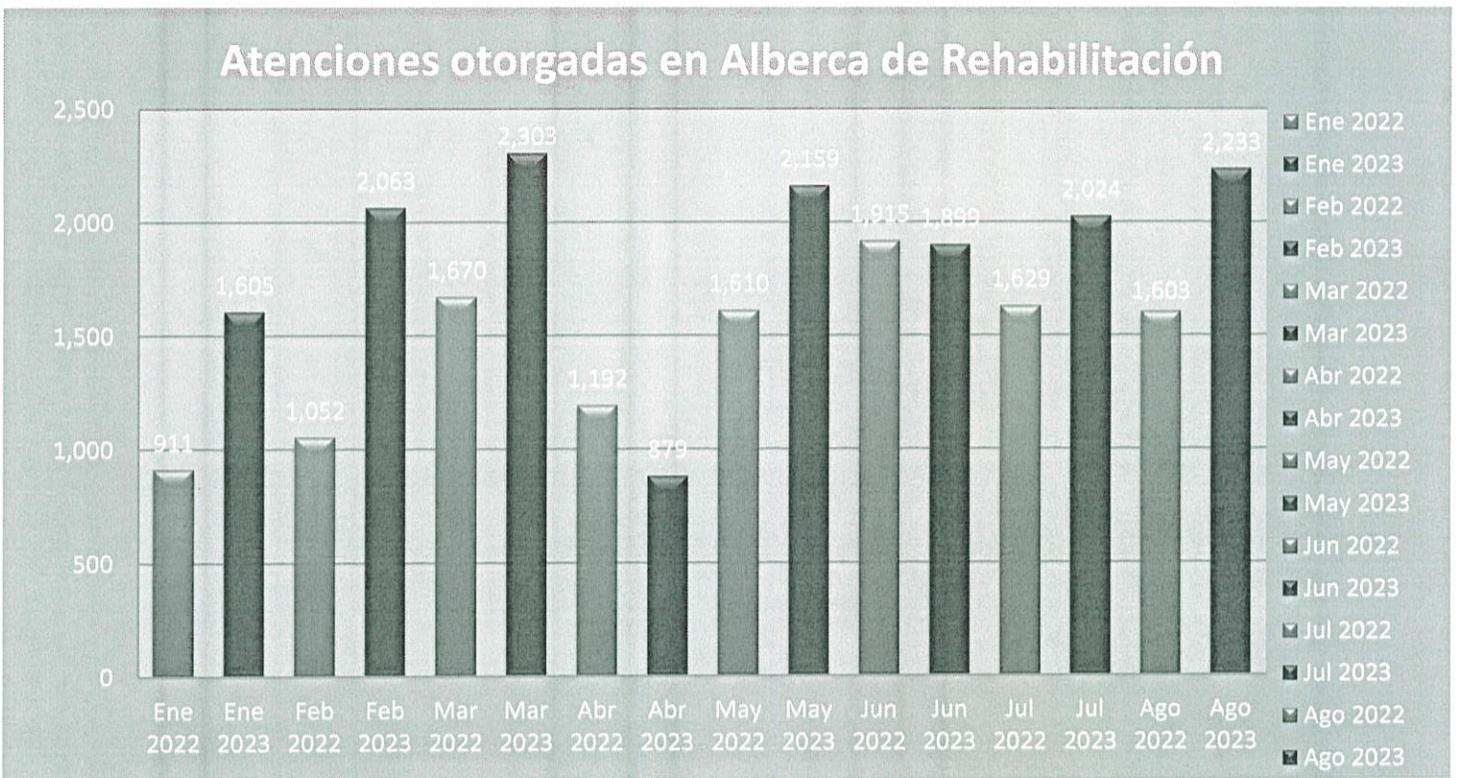
Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



Administración de uso de Espacios Públicos Deportivos



Alberca de Rehabilitación



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



Agosto Numeralia

Cifras en Facebook

118	Publicaciones
25	Infográficos
11	Videos
3,260	Fotografías
836,310	Personas alcanzadas

Informe de Actividades a Unidades Deportivas Agosto 2023 de la D.U.C.D.

Unidades Atendidas	75
Número de visitas	HELP 527 + COMUDE 276 = 803
Mantenimiento Ordinario	
Número de servicios de mantenimiento preventivo de aseo de baños y espacios múltiples realizados	HELP1080 + COMUDE 780 = 1,860
Agosto del 2023	
Basura Recolectada	110 toneladas
M2 de Desbroce	43,715 M2
M2 de Limpieza	88,755 M2
No. de servicios de Mto. Diversos realizado	4,253

Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



Unidades Deportivas Limpieza General

- La Arboleda
- Arcos de Zapopan
- Atemajac del Valle
- La Aurora
- Benito Juárez
- Las Bóvedas
- La Casita
- Constitución "El Grillo"
- FOVISSSTE
- Girasoles
- Lagos del Country
- Parque Zapopan
- Res. Santa Margarita
- Santa Margarita I
- Santa Fe "El Polvorín"
- Parque Municipal Francisco Villa
- La Tuzanía
- Habitacional U.A.G.
- República 2da. Sección
- El Vigía
- El Húmedo de Nextipac
- Parques de Tesistán
- La Primavera
- Valle de los Molinos
- Venta del Astillero
- Flores Magón
- Jardines del Auditorio
- Parques del Auditorio
- Olimpia Coral Melo
- Colinas de los Robles
- Parque de las Estrellas
- Lomas de la Primavera
- La Lechera
- Marcelo García Barragán
- Nuevo México
- Hogares de Nuevo México
- Hogares San Juan Lagos
- Rinconada las Palmas



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.





Unidades Deportivas Limpieza General

- Los Robles (Nixticuil)
- Lomas de Tabachines
- Ángel "El Zapopan" Romero Llamas
- El Vergel
- Jardines del Vergel
- Víctor Hugo
- Villas de Guadalupe (Comunidad Indígena de Mezquitán)
- Villas de Zapopan II
- Las Águilas (Unidad Administrativa Sur)
- Las Águilas (Francisco Villa)
- Colinas de las Águilas
- Arenales Tapatíos Sec. II
- Balcones del Sol
- Base Aérea
- El Briseño



- Santa Ana Tepetitlán
- Santa María del Pueblito
- Tepeyac Casino
- Res. Plaza Guadalupe
- San Juan de Ocotán
- Arenales Tapatíos
- El Zapote
- Moctezuma Res. Yelapa
- Valle de Nuevo México
- Santa Lucía
- Héroes Nacionales
- Centro Cultural Altagracia
- Paseos del Briseño
- Colli Ejidal
- Colli Poblado
- Colli Urbano

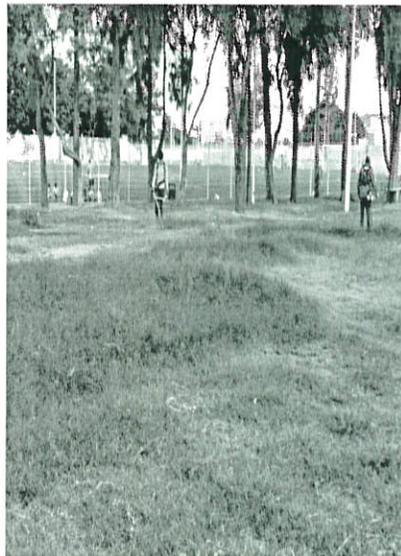


Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



Unidades Deportivas Limpieza General

- Res. Cordilleras
- Jocotán
- Loma Bonita Ejidal
- Lomas Universidad
- El Mante
- Mariano Otero
- Miguel de la Madrid
- Miramar
- Res. Moctezuma, (Tepeyac Infonavit)
- Res. Moctezuma, (Pistas)
- Paseos del Sol 2ª. Sección
- Plaza Guadalupe (Padel)
- San Juan de Ocotán "El Molino"

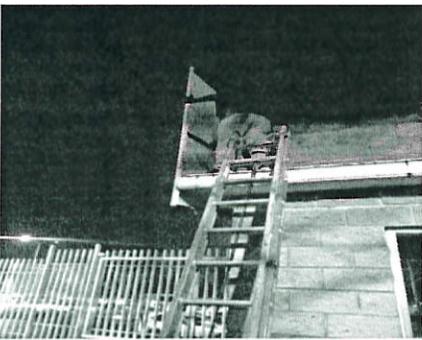
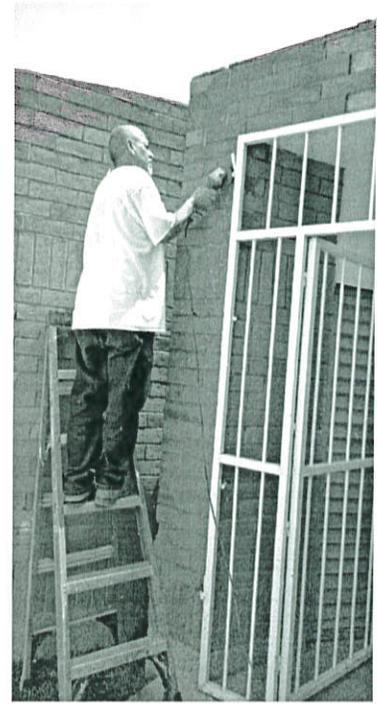
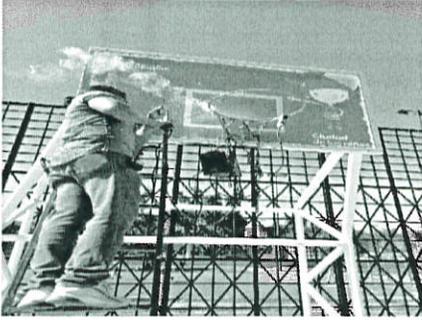


Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

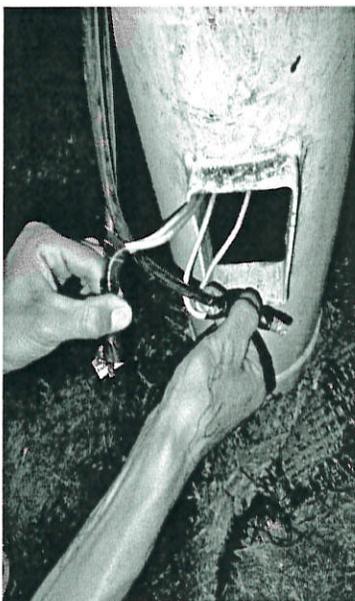


Unidades Deportivas

Mantenimiento (Reparaciones, soldaduras, fontanería, impermeabilizada, pintura)



- Santa Lucia
- Parque Zapopan



Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.





Unidades Deportivas

Mantenimiento (Fumigación, pintura, mantenimiento juegos y bancas)



Unidades Deportivas

Mantenimiento (Pintura)

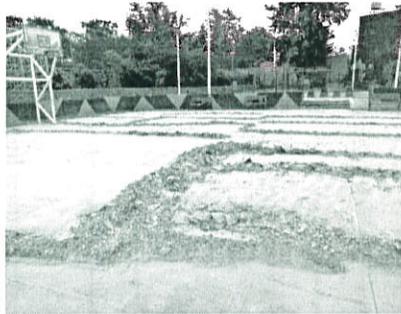


Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



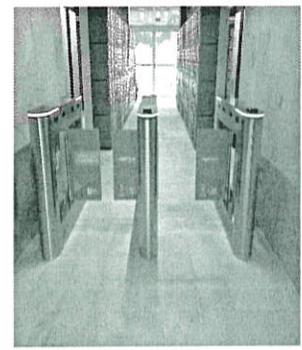
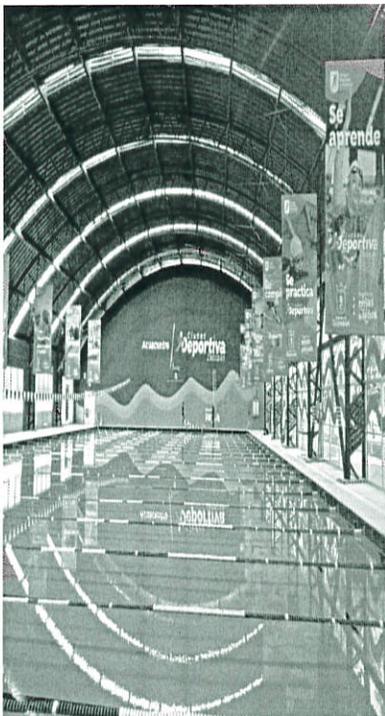
Unidades Deportivas Mantenimiento (Intervenciones)

- Limpieza profunda unidad "El Mante"



Unidades Deportivas Mantenimiento (Intervenciones)

- Parque Zapopan (Imagen institucional)



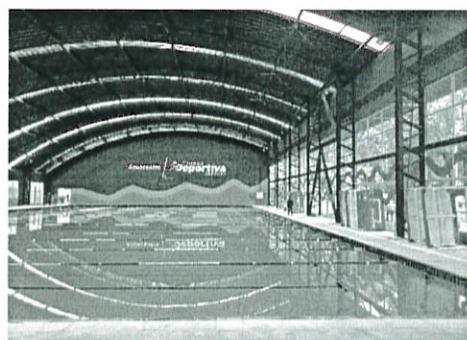
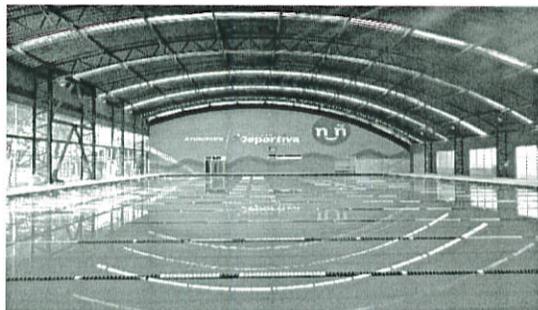
Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



Unidades Deportivas

Mantenimiento (Intervenciones)

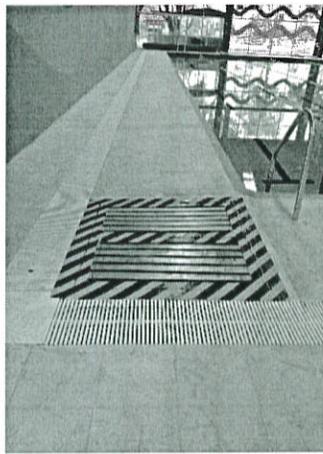
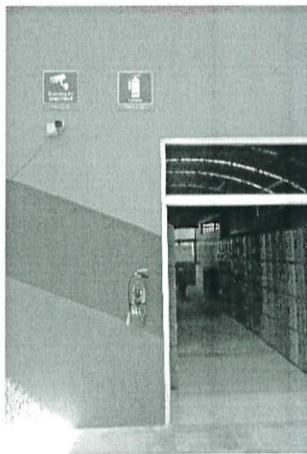
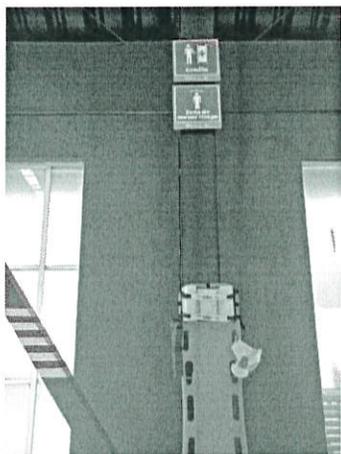
- Parque Zapopan (Pintura con colores institucionales)



Unidades Deportivas

Mantenimiento (Intervenciones)

- Instalación señalética protección civil y seguridad Parque Zapopan

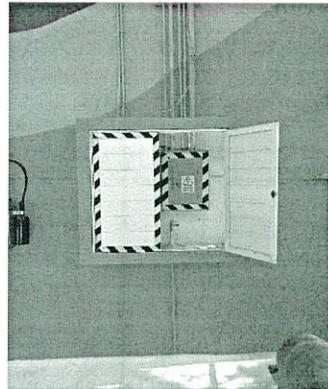
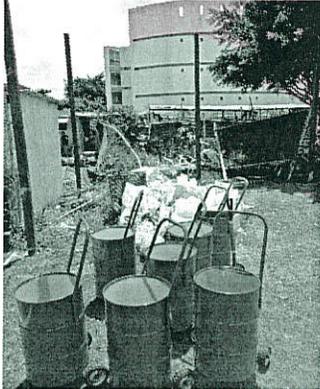


Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



Unidades Deportivas

Mantenimiento (Intervenciones)



ATENTAMENTE

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
Zapopan Jalisco 15 de Enero del 2024



Alejandra Galindo Hernández
Dirección General
COMUDE

Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido; salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.